



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa NACIONAL

**NACIONAL**



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL



Sheinbaum y Cárdenas, en la conmemoración de la Expropiación Petrolera.

## Cárdenas, baluarte en la defensa de la soberanía: Sheinbaum

**EDUARDO DINA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y EVERARDO MARTÍNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer al excandidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, como defensor del sector energético nacional.

“Muchas gracias, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por estar con nosotros, no solamente por ser el hijo del gran general Lázaro

Cárdenas, sino por ser un baluarte en la defensa de la soberanía nacional”, afirmó durante la celebración del 87 aniversario de la Expropiación Petrolera.

La Presidenta también promulgó las leyes secundarias de la reforma energética.

El director de Pemex, Víctor Rodríguez, redobló la apuesta por la autosuficiencia en combustibles para el país, pese a que los trabajos exploratorios van a la baja.

## Sheinbaum promulga leyes secundarias

**EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—cartera@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que este 18 de marzo inició la integración vertical de Petróleos Mexicanos (Pemex), para fortalecer su eficiencia y su rendimiento como empresa pública del Estado.

Durante la conmemoración del 87 aniversario de la Expropiación Petrolera, reconoció también la figura del excandidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, como “baluarte en la defensa de la soberanía nacional y la defensa de Pemex, nuestro petróleo y la electricidad para los mexicanos”.

Además, firmó un decreto por el cual se expidieron varias leyes energéticas y se reformaron diversas disposiciones.

La Presidenta acusó que en el periodo neoliberal se vendieron las empresas públicas y también se dilapidó el petróleo.

“El día de hoy, el mejor homenaje que podamos hacer al general Lázaro Cárdenas y al pueblo de México de entonces y de ahora es la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad”, afirmó.

“Se recuperan verticalmente las empresas; es decir, lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex con el objetivo de privatizarlo, comienza el día de hoy la integración vertical de Petróleos Mexicanos para fortalecer su eficiencia, su rendimiento y como empresa pública del Estado mexicano”. ●



## Sheinbaum y Ebrard descartan una recesión

17

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, desestimaron ayer, en declaraciones por separado, el pronóstico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que la víspera anticipó que la economía mexicana caerá en recesión (<https://bit.ly/4ihrXPO>) y decrecerá este año y el siguiente debido a la imposición de aranceles.

La mandataria federal pidió “esperar al 2 de abril” —día en que vence el aplazamiento para la imposición de tarifas de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas— y también descartó adquirir deuda en respuesta a esta situación.

Consultada en la mañana de ayer sobre el vaticinio de la OCDE —que pronosticó una caída del producto interno bruto de 1.3 por ciento en 2025 y de 0.6 por ciento en 2026, en medio de las tensiones políticas y comerciales a escala global—, la jefa del Ejecutivo remarcó: “Tenemos plan, que se llama Plan México, y estamos trabajando muy intensamente en él. Me reúno una vez a la semana para ver avances; hay una mesa de trabajo de diversas secretarías para agilizar cualquier trámite relacionando con una inversión. Está el objetivo de dejar de importar y producir en México, a partir de distintos apoyos. Por otro lado, hay que esperar al 2 de abril, a ver cómo viene para México”.

Subrayó que existe “muchísima comunicación” entre el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, y el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, así como entre la Secretaría de Hacienda y el Departamento del Tesoro, para las negociaciones comerciales entre ambos países.

### Tarifa de 25%, “improbable”

Marcelo Ebrard descartó una posible recesión y consideró improbable que Estados Unidos aplique a México aranceles generales de 25 por ciento.

No obstante, el funcionario reconoció —luego de un acto para impulsar el programa Hecho en México— que la evolución de la economía mexicana dependerá en gran medida de Estados Unidos y la política de aranceles del presidente Donald Trump.

“El tema de la recesión es algo que dependerá de las decisiones que tome Estados Unidos y de otros países”, señaló.

Ebrard Casaubón resaltó que las estimaciones de la OCDE se basan en un escenario en el que Estados Unidos imponga aranceles de 25 por ciento a México, lo que tendría un gran impacto en la economía mexicana debido a su alta integración con la estadounidense.

Emir Olivares, Alonso Urrutia  
y Braulio Carbajal



# Sheinbaum retira la reforma a Ley del ISSSTE

El SNTE amaga con realizar un paro indefinido por falta de soluciones concretas; CNTE frena actividades por 72 horas

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

Reporteros

—estados@eluniversal.com.mx

Tras un acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo retiró ayer su reforma a la Ley del ISSSTE y se comprometió a iniciar un diálogo con el magisterio disidente para construir una nueva iniciativa.

Al salir de la reunión, que sostuvieron en Palacio Nacional por más de dos horas con la Jefa del Ejecutivo federal, los maestros afirmaron que pese al retiro de esta iniciativa de reforma sigue en pie la convocatoria al paro magistral de 72 horas, el cual comenzará este miércoles, así como el plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

“Nos dice que ella no tiene ningún problema de retirar la iniciativa que mandó el 7 de febrero sobre la Ley del ISSSTE 2025, y en nuestra presencia hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados para retirarla, hoy mismo enviará el documento para retirar esta iniciativa”, dijo Elvira Veleces, secretaria general de la Sección 14 de Guerrero.

Minutos más tarde, en su cuenta de X, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, informó que se había retirado la ini-



Cientos de docentes de Baja California Sur se manifestaron ayer en la plaza de la Reforma y en el Congreso local del estado.

ciativa. “Según el Art. 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum puede retirar las iniciativas que presente. Nos informó, como Cámara de origen, que retira la reforma a la Ley del ISSSTE para facilitar acuerdos con el magisterio”.

El proyecto proponía facultar al Fondo de Vivienda del ISSSTE para que adquiriera, construyera, rehabilitara y rentara viviendas. Y para que las cuotas y aportaciones del seguro de salud se realicen sobre el salario integrado, cuando este rebase las 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que representará un incremento en la aportación obligada de estados y municipios.

Al respecto, Martí Batres, director general del ISSSTE, confirmó el re-

**YENNY ARACELY PÉREZ**

Secretaria general de la Sección 22 del SNTE

**“No lo hemos logrado. Hoy estamos luchando contra el gobierno de la Cuarta Transformación... Tampoco descartamos el paro indefinido. No hay nada acordado en los demás puntos”**



tiro de la iniciativa, a fin de continuar el diálogo con el magisterio.

“No obstante, en virtud de que dicha iniciativa contenía beneficios muy importantes en materia de vivienda para l@s trabajador@s del Estado, maestras y maestros, tales como la condonación, quitas y congelamiento de deudas problemáticas o impagables de los acreditad@s de Fovissste, así como la recuperación de facultades para la construcción de vivienda social para l@s mism@s, la presidenta otorgará estos beneficios a través de Decretos Administrativos que se publicarán próximamente”, indicó.

**SNTE no descarta paro indefinido**

En este sentido, Elvira Veleces advirtió que la Coordinadora no dará por retirada la iniciativa presidencial hasta que no lo vean publicado en la *Gaceta Parlamentaria*.

Sin embargo, la secretaria general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (SNTE), Yenny Aracely Pérez Martínez, señaló que no existen respuestas puntuales o concretas a sus demás demandas, por ello, recalcó que no descartan iniciar un paro indefinido de labores.

Lo anterior, dijo, porque no han logrado la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 aprobada durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. “Solamente la fuerza en las calles nos hará avanzar”.

Explicó que durante la mesa de negociación con la Presidenta también exigieron la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, así como el retorno al sistema solidario colectivo e intergeneracional de pensiones, sin UMAS, ni Afores, y transformaciones profundas para recuperar el carácter social del ISSSTE.

Además de la abrogación de las reformas educativas realizadas por los presidentes Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador

“para poner fin al régimen de excepción laboral impuesta a los trabajadores de la educación.

“No se ha logrado la abrogación de la ley del ISSSTE de 2007. Hoy estamos luchando contra el gobierno de la Cuarta Transformación... Tampoco descartamos el paro indefinido. No hay nada acordado en los demás puntos”.

Carlos Betancourt, uno de los dirigentes magisteriales en Baja California Sur, sostuvo que buscan un sistema de pensión digna. “El que se congele la iniciativa no nos da certeza ni garantía, nosotros queremos que se elimine y que se ponga en práctica una reforma integral donde se escuche la necesidad del trabajador, que haya una buena administración del instituto y de los recursos de los trabajadores y no tengamos deficiencias médicas”.

Ayer, personal de la educación en Oaxaca, Baja California Sur, Chihuahua y Zacatecas realizaron protestas y bloqueos contra esta reforma. ●

Con información de Juan Carlos Zavala, Paola Gamboa y Gladys Navarro



Maestros de Oaxaca realizaron bloqueos en la capital del estado contra la iniciativa de reforma a la Ley ISSSTE presentada en febrero por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



# La Presidenta dará apoyos al magisterio, pese a retirar reforma al Issste

Con la decisión, explicó Rosa Icela Rodríguez, se privilegian “el respeto y los derechos” de maestros

## DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que con la decisión que tomó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para retirar la iniciativa de reforma a la Ley del Issste, se privilegian “el respeto, el diálogo y los derechos laborales” de los maestros, y al destacar que la propuesta incluía beneficios para los docentes del país, detalló que éstos se impulsarán ahora mediante decretos que emitirá la mandataria federal.

“Maestras y maestros trabajadores al servicio del Estado, queremos informarles que la presidenta Claudia Sheinbaum tomó la decisión de retirar la iniciativa que reforma la Ley del Issste”, indicó la funcionaria federal en un video que difundió en redes sociales, grabado junto con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, y del Issste, Martí Batres Guadarrama.

Luego de la reunión que sostuvo la presidenta Sheinbaum Pardo con integrantes del magisterio, Batres Guadarrama recalcó que la propuesta legislativa contenía “beneficios muy importantes, permitiendo impulsar programas para disminuir deudas con quitas, congelar créditos, condonar préstamos de los acreditados del Fovissste”.

Apuntó que, “como son beneficios muy importantes que también se acompañaban de la idea de recuperar para el Fovissste las facultades

para construir vivienda para los trabajadores y las trabajadoras maestras y maestros, estos beneficios se van a impulsar ahora por parte de la Presidenta de México por la vía administrativa en forma de decretos presidenciales”.

Delgado Carrillo agregó que “no hay, ni habrá, una sola reforma que afecte el bienestar de los maestros, maestras o los trabajadores al servicio del Estado. Es un gobierno en favor de la dignificación del magisterio y en favor de la educación”.

Por la noche, la SEP hizo entrega formal de las propuesta del gobierno federal a una representación de la Comisión Nacional Única de Negociación. En el documento no sólo se establece el “retiro inmediato” de la iniciativa de reforma a la Ley del Issste, sino también se incluye establecer un programa para congelar y disminuir con quitas o condonar deudas impagables para acreditados al Fovissste, así como cubrir la totalidad del costo para la reinstalación más de un centenar de profesores cesados en Jalisco.

El texto, entregado por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, reconoce el compromiso de detener el incremento de edad de jubilación mínima y mantenerla en lo establecido en 2024, así como organizar foros escuela por escuela para una propuesta alternativa para el proceso de ingreso, promoción y reconocimiento en la carrera docente.

Con información de Laura Poy



Mantienen paro de 3 días

# Presiona la CNTE y retiran reforma

Alistan diálogo con Gobierno y pactan reinstalar a 112 maestros

MAYUMI SUZUKI  
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras casi cuatro horas de negociación con al menos 60 miembros de la CNTE, la Presidenta Claudia Sheinbaum retiró su iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.

Luego del encuentro, Elvira Veleces, representante de la sección 14 de Guerrero, dio a conocer que la Mandataria tuvo una llamada con Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en Diputados, para formalizar la decisión.

## Meten freno

El Ejecutivo pidió al legislativo frenar la reforma al ISSSTE.



Al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 77 del reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a Usted sea retirada la referida iniciativa.

“En nuestra presencia hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados para retirarla hoy mismo. “Enviaré el documento para retirar esta iniciativa y

el día de mañana ya se inicia con la cancelación de esta iniciativa”, indicó la docente.

Sin embargo, los manifestantes subrayaron que no quedarán conformes hasta verlo plasmado en la Gaceta Parlamentaria.

“El acuerdo es que se retira la iniciativa del 7 de febrero y no se presenta una nueva, hasta que no avancemos en un diálogo. Ella reiteró que con esta reunión se reinstala el diálogo”, detalló ayer Veleces.

Martí Batres, director del ISSSTE, informó que con la anulación de la reforma, beneficios como la condonación y los congelamientos de deudas quedarán garantizados ahora a través de decretos administrativos.

“Como son beneficios muy importantes que también se acompañaban de la idea de recuperar para el FOVISSSTE las facultades para construir viviendas para los trabajadores, estos beneficios se van a impulsar ahora por la vía administrativa, en forma de decretos presidenciales”, sostuvo en un video en el que aparece junto a la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el titular de Educación, Mario Delgado.

La propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum fue rechazada en reiteradas ocasiones por los docentes, quienes consideran que la reforma ignoraba sus demandas, además de imponer un aumento en las cuotas obrero-patronales.

Otro de los acuerdos, informó la representante magisterial, fue que el Gobierno federal aportará el 100 por ciento de los recursos para la reinstalación de 112 docentes de Jalisco.

Un tercer pendiente es el tabulador del aumento de la edad para las jubilaciones, misma que Sheinbaum propuso fijar como se planteó en 2024.

“Nosotros también vamos a tener que analizarlo en nuestra Asamblea Nacional Representativa, porque es ahí donde nosotros podemos tomar decisiones”, anticipó la maestra.

Los más de 60 docentes de ingresaron al recinto presidencial pidieron a la Mandataria fijar una fecha para la siguiente reunión, pero no obtuvieron respuesta.

En consecuencia, el paro nacional de 72 horas programado para este miércoles sigue en pie, además de la marcha que partirá de San Lázaro rumbo a Palacio Nacional.



Oscar Mireles

■ Representantes de la CNTE dialogaron ayer con la Presidenta Claudia Sheinbaum y acordaron iniciar el diálogo con el Gobierno.



## “Acción del destructor de EU no es en contra de México”

Presidenta aclara que el buque opera dentro de territorio marítimo de Estados Unidos

**EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Departamento de Defensa de Estados Unidos informó que el destructor *USS Gravelly* navega en el golfo de México, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se encuentra dentro de su territorio marítimo vigilando que no entre droga y que su operación “no es contra México”.

En la conferencia mañana, Sheinbaum Pardo reveló que el gobierno de Donald Trump informó sobre esa situación antes de que zarpara el buque de la Armada estadounidense, que se encuentra operando bajo las normas internacionales de navegación.

“Ellos están en su territorio y en aguas internacionales. Nos lo hicieron saber antes de que saliera la noticia y el barco, no están en territorio nacional, están en su territorio y en aguas internacionales bajo las normas internacionales de navegación.”



El Pentágono informó que el destructor *USS Gravelly* navega en el golfo de México.

“Ellos tienen esa facultad de hacerlo en esa situación. Mal sería que no nos hubieran informado o que llegaran a aguas nacionales, eso sí no puede ser, pero están en territorio de Estados Unidos y en aguas internacionales, no es contra México. Están vigilando aguas internacionales por si llega droga o alguna otra situación hacia Estados Unidos”, dijo.

La Mandataria federal afirmó que el gobierno de México, a través de la Secretaría de Marina, realiza una vigilancia

exhaustiva de la masa continental y mares internacionales para evitar la entrada de droga y añadió que gracias a esta vigilancia se han realizado incautaciones históricas.

El *USS Gravelly*, que puede interceptar misiles balísticos, fue desplegado al sur de EU como parte del esfuerzo de Trump para sellar la frontera y tomar medidas energéticas contra la inmigración, dijeron oficiales militares estadounidenses.

“El *USS Gravelly*... se desplegará en el golfo de América [como lo nombra Trump] y sus alrededores, participando en la misión de intercepción de drogas y otras cosas que se dirijan” a Estados Unidos, confirmó en conferencia el general Alexis G. Grynke-wich, director de operaciones del Estado Mayor Conjunto del Pentágono. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

“Ellos tienen esa facultad de hacerlo en esa situación [desplegar el destructor]. Mal sería que no nos hubieran informado o que llegaran a aguas nacionales”



# Con antelación, la Presidenta supo que EU enviaría el buque *Gravelly*

ALONSO URRUTIA  
Y ÉMIR OLIVARES

3

México fue informado con antelación de que el destructor *Gravelly* de la armada de Estados Unidos surcaría sus aguas territoriales e internacionales dentro del Golfo de México, bajo las normas que rigen la navegación mundial, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum. Es una decisión del gobierno estadounidense para impedir la llegada de drogas, "tienen esa facultad de hacerlo en esa situación. Mal sería que no nos hubieran informado o que llegaran a aguas nacionales, eso sí no debe ser".

Sheinbaum explicó en su conferencia que esta medida no está dirigida contra México, sino que pretende combatir al narcotráfico en esas aguas. Destacó que a través de la Secretaría de Marina nuestro país realiza patrullajes similares en su plataforma continental y en el mar internacional del golfo con el mismo fin de detectar embarcaciones que transporten drogas.

Por otro lado, ante la reciente deportación de migrantes venezolanos con antecedentes penales en Estados Unidos hacia El Salvador, la mandataria descartó totalmente que esto pueda ocurrir con mexicanos que están en el país del norte. Aunque en su momento no se hizo público, co-

mentó que cuando el presidente Donald Trump anunció que los indocumentados que estuvieron ligados a delincuencia se enviarían a Guantánamo, Cuba, México envió una nota diplomática.

En ella, la cancillería mexicana se inconformó con la decisión y notificó que estaba dispuesta a recibir a los connacionales que estuvieran en ese supuesto. Aunque ese tipo de comunicaciones se realizan de forma privada, se obtuvo una respuesta de la administración Trump:

"Contestaron la nota diplomática diciendo que, en la medida de que México acepte a las personas repatriadas, regresarán al país. Entonces, tenemos la certeza de que cualquier persona en Estados Unidos que sea deportada, repatriada a nuestro país, de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos y a la solicitud que hicimos, llegara siempre a nuestro territorio", afirmó la Presidenta.

El gobierno del presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, rechazó el despliegue militar en la frontera

entre Estados Unidos y México del buque destructor *Gravelly*, provisto con misiles guiados, para ayudar en las operaciones de seguridad fronteriza y contra la inmigración. "Rechazamos el despliegue del destructor de Estados Unidos en el Golfo de México para supuestamente combatir el tráfico ilegal de drogas. Esta presencia militar en la zona representa una amenaza a la seguridad y la paz de América Latina y el Caribe", escribió el canciller cubano, Bruno Rodríguez, en X.

Con información de la Redacción



Asegura Presidenta que EU informó de envío de barco

# Minimizan presencia de buque destructor

Afirma que México también efectúa vigilancia en aguas internacionales

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA 13

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que el buque destructor de Estados Unidos no está en aguas nacionales y que su presencia no es contra México.

Incluso, en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la Mandataria federal mencionó que EU hizo saber a México sobre la presencia del buque antes de que zarpara.

“Bueno, ellos están en su territorio y en aguas internacionales, nos lo hicieron saber antes de que saliera la noticia y saliera el barco, pero no están en territorio nacional, están en su territorio y en aguas internacionales, bajo las normas internacionales de navegación.

“Ellos tienen esa facultad de hacerlo en esa situación, mal sería que no nos hubieran informado, que llegaran aguas nacionales, pero están



ASÍ LO DIJO



Oscar Mireles

La Presidenta dijo que, gracias a operativos en mares internacionales, se ha evitado la llegada de cargamentos de droga.

en territorio de Estados Unidos y en aguas internacionales. Y no es contra México, están vigilando las aguas Internacionales por si llega droga o alguna otra situación hacia los Estados Unidos”, comentó.

El Pentágono anunció el lunes que envió un buque al Golfo de México para participar en labores antidrogas.

Se trata del buque conocido como USS Gravelly, equipado con misiles Tomahawk y cuya misión más reciente fue en el Mar Rojo contra los rebeldes hutíes.

Fabricado por la empresa

Northrop Grumman en Mississippi, el USS Gravelly es un barco destructor activo desde 2009. Fue desplegado en el Mar Mediterráneo tras la guerra civil en Siria, en 2013.

Después de que el Comando Norte de EU anunció el sábado su despliegue, el Departamento de Defensa confirmó que el área de operación del USS Gravelly sería el Golfo de México e iría en apoyo a la Guardia Costera.

“El USS Gravelly se desplegará en el Golfo de América (Golfo de México) y sus alrededores, participando en la misión de intercepción de drogas y otras co-

sas que se dirijan a (nuestro) país”, dijo el General Alexis G. Grynkewich, director de operaciones del Estado Mayor Conjunto del Pentágono.

El vocero del Pentágono, Sean Parnell, sostuvo que la

Administración del Presidente Donald Trump tiene como prioridad la protección de las fronteras estadounidenses y estas incluyen las vías marítimas vecinas a su territorio continental.

Ayer, Sheinbaum reiteró que la Marina también ha realizado operativos marítimos para la incautación de droga que se dirige a México.

“Recuerden, por ejemplo, que nosotros tenemos a través de la Secretaría de Marina una presencia muy exhaustiva de nuestra propia plataforma continental y mares internacionales por la llegada de droga a México.

“Se han hecho en este periodo que llevamos nosotros incautaciones históricas gracias a esa vigilancia que tiene Secretaría Marina para evitar que llegue droga a nuestro País”, agregó.



## Gestionan no trasladar paisanos a Guantánamo

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal envió una nota diplomática a Estados Unidos para evitar que los connacionales con antecedentes penales fueran trasladados a la prisión de Guantánamo.

“Les informo que, en cuanto el Gobierno del Presidente Donald Trump informó que iba a llevar personas -que no solamente no tienen documentos, sino consideraban que habían tenido algún delito- a Guantánamo, nosotros hicimos una nota diplomática ese mismo día; lo envió el Canciller a la Embajada de Estados Unidos”, explicó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia mañanera.

“Normalmente, esas notas son privadas, pero vale la pena decirlo ahora, para decir que ningún mexicano debía ser enviado a ningún otro lugar más que a México”, dijo.

La Mandataria informó que, en respuesta, la Administración del Presidente Donald Trump ofreció no enviarlos a esa prisión, mientras México acepte las deportaciones en su territorio.



## Caso Teuchitlán

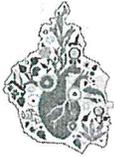
# “En 4 días, millonaria campaña en bots contra el gobierno”

● Alguien está destinando recursos; ¿de dónde 20 mdp para levantar una tendencia falsa en redes sociales?, acusa Sheinbaum

● Ligan a la oposición con *guerra sucia* en X tras el hallazgo de un supuesto campo de exterminio del narcotráfico en Jalisco

● Suman 147 mil 200 cuentas falsas con un millón 366 mil 530 menciones, reporta el coordinador de Infodemia de Presidencia

● El gobernador Pablo Lemus asiste a la reunión del gabinete de seguridad y ratifica que trabaja de manera coordinada con FGR



CALCULAN GASTO DE \$20 MILLONES EN LA ARTIMAÑA

# Denuncian guerra sucia contra AMLO y Sheinbaum por el caso Teuchitlán

Minimizan el impacto de la campaña; en las elecciones lo hicieron y “miren el resultado”

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

3

En cuatro días han sido destinados —por sectores probablemente ligados a la oposición— unos 20 millones de pesos para emprender una guerra sucia en la red social X, con cuentas bots, contra el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por el hallazgo de supuestas instalaciones del narcotráfico en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

Así se dio a conocer en la mañana de ayer, donde la mandataria federal cuestionó: “alguien está destinando recursos. ¿De dónde 20 millones de pesos en cuatro días para poder levantar una tendencia falsa?”

Sentenció: “hay dinero, quién sabe de dónde, nacional y extranjero, vinculado con estas tendencias que quieren levantar de manera vacía porque, en realidad, no son personas. Y claro, hay personajes que no tienen mucha autoridad moral y que se dedican a ser parte de esta campaña. Distinto, hay que decir, a que la oposición criticara con fundamento, eso es otra cosa. En México hay debate, hay democracia y se puede discutir; el problema es cuando organizas una campaña con dinero para desprestigiar sin ningún fundamento. Eso no, no estamos de acuerdo y hay que denunciarlo”.

Estimó que estas guerras no tienen mucho impacto; un ejemplo se dio en la campaña electoral del año pasado, cuando por meses “mantuvieron estas tendencias y el resultado de la elección fue más de 30 por ciento que obtuvimos nosotros frente al segundo lugar”.

Miguel Elorza Vásquez, coordinador de Infodemia y titular de la sección del Detector de mentiras en las mañaneras, presentó un balance de la guerra sucia lanzada a partir de 147 mil 200 cuentas falsas tipo bots que generaron un millón 366 mil 530 menciones con etiquetas como #NarcoPresidentaClaudia y #NarcoExPresidenteAMLO, en la plataforma X.

Indicó que el gasto aproximado para los cuatro días —luego de que el 7 de marzo pasado trascendió el tema del rancho Izaguirre, donde se encontraron cientos de zapatos y objetos personales— es de alrededor de 20 millones de pesos.

“El tema del caso Teuchitlán ha sido manipulado con el uso de bots para generar una narrativa que, en primera instancia, hay que decirlo, no es orgánica y persigue intoxicar la conversación; a su vez, atacar a la Presidenta y a su gobierno, así como al ex mandatario (Andrés Manuel) López Obrador”, acusó el funcionario.

Detalló que entre el 12 y el 17 de marzo se detectó la activación de diversas etiquetas, como #NarcoExPresidenteAMLO, #NarcoPresidentaClaudia y #LutoNacional, para atacar al ex mandatario López Obrador, Sheinbaum Pardo y el gobierno de México en la plataforma X.

► La presidenta Claudia Sheinbaum denunció que “hay dinero, quién sabe de dónde, nacional y extranjero, vinculado con estas tendencias que quieren levantar de manera vacía porque, en realidad, no son personas”. Foto Jazmín Ortega Cortés

“Estas etiquetas se mantuvieron en tendencia nacional de forma sostenida gracias a una alta intervención de cuentas robots; es decir, no es orgánica, se pagó por esto, generando decenas de miles de publicaciones”, aseguró Elorza Vásquez.

Estas cuentas, enfatizó, también están relacionadas con tendencias contra la 4T que se lanzaron en coyunturas pasadas, como la campaña presidencial de 2024, y con hashtags relacionados con apoyos al Prian.

Puntualizó que aunado a ello, personajes políticos de la oposición se sumaron a esa “campaña negra”,

como Javier Lozano, titular de la Secretaría del Trabajo en la época de Felipe Calderón; Fernando Belauzarán; Ricardo Alemán, Laura Zapata, entre otros; así como “impulsores de la derecha extranjera”, como Agustín Antonetti y Eduardo Menoni, quienes atacan constantemente a gobiernos progresistas de Sudamérica.

Ahondó que de las 33 mil 593 cuentas que usaron en estos días el hashtag #NarcoExPresidenteAMLO, 92.31 por ciento, es decir, 31 mil 11 son bots y también participaron en ataques a la 4T en el pasado;

asimismo, 72.71 por ciento, 24 mil 427 cuentas, coinciden en al menos una etiqueta “en apoyo al Prian”.

En cuanto a la etiqueta #NarcoPresidentaClaudia, el funcionario subrayó, que suma 127 mil 461 publicaciones realizadas por 25 mil 774 cuentas tipo bots; de ese total, 18 mil 377 cuentas (71.3 por ciento) coinciden en al menos una etiqueta de erosión como #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidata; además que 18 mil 506 promovieron etiquetas también a favor del Prian como #Xochitl2024, #XochitlGalvezPresidenta y #Xochitl24.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

1-3

Sección

Fecha

19 MAR 2025





## Manipulan con bots para atacar a AMLO y a Sheinbaum: Presidencia

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Miguel Elorza Vásquez, encargado de la sección El detector de mentiras, presentó un informe sobre la participación de cuentas automatizadas, conocidas como bots, en redes sociales relacionadas con el caso Teuchitlán. Según el informe, se identificaron 87,866 cuentas bots, las cuales generaron aproximadamente 963,500 publicaciones, incluyendo retuits, posts y respuestas.

Elorza explicó que estos bots han sido utilizados para amplificar contenido en torno al caso, lo que indicaría un intento por manipular la conversación pública. De acuerdo con el análisis, la estrategia ha sido utilizada para atacar tanto al expresidente Andrés Manuel López Obrador como a la actual presidenta Claudia Sheinbaum.

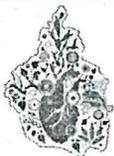
Los datos revelaron que más de 54,000 cuentas han empleado hashtags de ataque contra AMLO y Sheinbaum, mientras que 44,000 cuentas difundieron mensajes a favor de la candidata de la oposición en 2024. Además, 31,000 cuentas bots coinciden con al

menos una cuenta utilizada previamente en ataques contra López Obrador. El origen de estas cuentas se rastreó a países como Colombia, Estados Unidos, España y México, entre otros.

El informe también señaló que estas campañas representarían una inversión de 20 millones de pesos diarios en ataques digitales.

Por otro lado, al referirse a los señalamientos sobre presuntos vínculos de funcionarios de MORENA con el crimen organizado, la presidenta Sheinbaum desestimó las acusaciones, asegurando que se trata de campañas sin fundamento promovidas por ciertos "escritores" sin pruebas verificadas. En particular, cuestionó los hashtags #Narcopresidente y #Narcopresidenta, señalando que carecen de sustento y forman parte de una estrategia de desprestigio financiada con recursos de origen desconocido.

Finalmente, Sheinbaum destacó la importancia de que la ciudadanía esté informada y advirtió que personajes sin autoridad moral han impulsado esta campaña de desinformación. (Samantha Lamas)



RENDICIÓN DE CUENTAS

# El Senado esconde 15 contratos, por 4 mdp

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

**EN SU WEB sólo tiene 10 contratos, pero en la Plataforma Nacional de Transparencia hay otros sobre el pago de cursos y la contratación de un locutor de futbol americano**

En su primera rendición de cuentas, la LXVI Legislatura del Senado escondió del ojo público 15 contratos que firmó entre octubre y diciembre del año pasado y que implican un monto de cuatro millones 42 mil pesos, pues en su sitio web sólo tiene 10 contratos, pero en la Plataforma Nacional de Transparencia hay otros 15 por el pago de diversos servicios.

De acuerdo con la regla de rendición de cuentas en materia de responsabilidades hacendaria y presupuestal, en su página web el Senado debe publicar cada trimestre los servicios que contrató, los montos, su periodo de vigencia y la empresa o persona a la que contrata, cuando la cifra supera las dos mil 500 veces el salario mínimo; sin embargo, desde 2007 el Senado ha publicado contratos menores a esa equivalencia, lo que no ocurrió ahora con los gastos que hizo en el último trimestre del año pasado.

Por ejemplo, en el último año de trabajo, la LXVI Legislatura publicó en el sitio web contratos estaban por debajo del equivalente a los dos

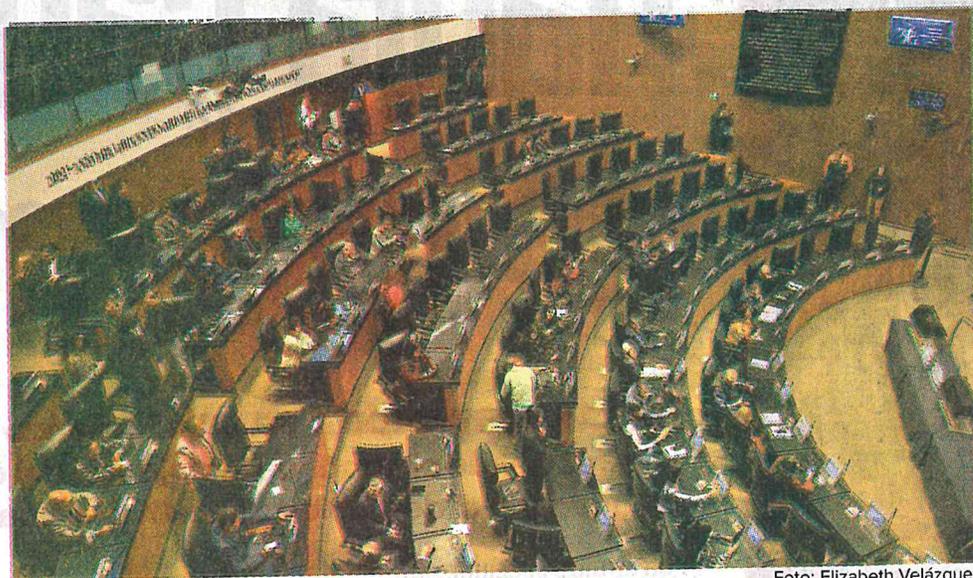


Foto: Elizabeth Velázquez

Los convenios no fueron reportados en la primera rendición de cuentas de la LXVI Legislatura.

mil 500 salarios mínimos, como el dinero que pagó a conductores y entrevistadores del Canal del Congreso, que no rebasaron los eran en promedio de 300 mil pesos trimestrales, ya con IVA incluido; la compra de botellas de agua por 282 mil pesos o el pago de papelería por 400 mil pesos el trimestre.

Pero ahora, en el sitio web del Senado la LXVI sólo colocó 10 contratos, todos

con montos superiores a los dos mil 500 veces el salario mínimo, como ocurre con el pago de 15.8 millones de pesos para el Programa Cultural Navideño, que **Excelsior** informó con detalle en la edición de ayer.

La Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, deja ver otros 15 contratos, entre ellos uno por 13 mil 920 pesos para el pago de un cronista de Fútbol Americano, porque el Canal

del Congreso ahora transmite este deporte amateur de

México; hay otro de 365 mil 400 pesos para el pago por el lavado de cortinas.

Un millón de pesos por tareas de comunicación con influencers.

Aunque cuenta con una Coordinación General de Comunicación Social, que durante décadas se ha hecho cargo del manejo de la información oficial por me-



**ENTRE LOS CONTRATOS OCULTOS ESTÁN:**



Un millón de pesos por tareas de comunicación con influencers.



Uno por 13 mil 920 pesos para el pago de un cronista de fútbol americano, porque el Canal del Congreso ahora transmite este deporte amateur de México.



Otro de los 15 contratos asciende a 365 mil 400 pesos y fue destinado al pago por el lavado de cortinas.



Grupo de Asesores Creativos Beruda SA de CV, que por un contrato de un mes, del 5 de noviembre al 4 de diciembre del año pasado, cobró 414 mil 999.99 pesos, ya con IVA incluido, para diseñar una estrategia de comunicación que incluyera a influencers de redes sociales.



Otro también con Zahe Publicity Group Servicios SA de CV, por 350 mil pesos el "servicio de gestión de creación digital, audiovisual y animaciones".



Zahe Publicity Group Servicios SA de CV, por 380 mil pesos, para el levantamiento de una encuesta en torno a un "senador", sin especificar quién.

dio de boletines de prensa, redes sociales y publicaciones periódicas que se difunden por correo electrónico y en las propias redes sociales, ahora el Senado contrató a tres empresas para que hagan tareas similares, por un monto de un millón 144 mil 999.99 pesos.

Se trata de Grupo de Asesores Creativos Beruda, SA de CV, que por un contrato de un mes, del 5 de noviembre al 4 de diciembre del año pasado, cobró 414 mil 999.99 pesos, ya con IVA incluido, para que diseñara una estrategia de comunicación que incluyera a influencers de redes sociales.

Un segundo contrato es con la empresa Zahe Publicity Group Servicios, SA de CV, por 380 mil pesos para el levantamiento de una encuesta en torno a un "senador", sin especificar quién, ni aclarar si se trata de referirse a los 128 senadores o a 87 senadores oficialistas.

Hay un tercer contrato, también con la empresa Zahe Publicity Group Servicios, SA de CV, por 350 mil pesos el "servicio de gestión de creación digital, audiovisual y animaciones".

El anexo del contrato dice en las características del servicio que la empresa deberá "establecer objetivos claros y medibles, alineados con la estrategia general del senador" (sic); también "elaboración de mensajes concisos y persuasivos que resalten los logros y propuestas del senador" (sic), entre otras especificaciones.

**EL DATO**

Cuando la cifra supera las dos mil 500 veces el salario mínimo, el Senado debe publicar cada trimestre los servicios que contrató, los montos, su período de vigencia y la empresa o persona a la que contrata.



## ... y en el Senado no descartan periodo extra para iniciativas de CSP<sup>8</sup>

El Senado de la República no descarta abrir un periodo extraordinario de sesiones para dictaminar el paquete de iniciativas que enviará al titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum, para atender el problema de las desapariciones en México, en particular esperan una reforma al Código Penal Federal.

“Está por enviarnos un importante paquete de reformas en materia del Código Penal, que es una reforma muy importante porque hay muchos vacíos justamente que permiten que se libere a presuntos criminales, entonces viene un paquete importante de reformas y yo no descartaría un periodo extraordinario porque ya estamos a pues ya en el tramo final”, aseveró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Sin embargo, el legislador de Morena consideró que ninguna ley por sí misma es una solución para un problema como las desapariciones en México.

“Pensar que una ley resuelve algo, es darle a la legislación un poder que no tiene, ninguna ley resuelve nada en sentido estricto, la ley da un marco general de funcionamiento del tema que quieras plantear”, aseveró.

Fernández Noroña indicó que no se trata de endurecer penas, sino de revisar el proceso penal que permite que se liberen a presuntos delincuentes.

“No es un asunto de endurecimiento de penas que sería una visión limitada, sino una revisión de fondo, es una iniciativa importante que va a recibir en materia de el Código Penal”, explicó

Por su parte, la oposición en la Cámara Alta particu-

larmente la bancada del PAN, señaló que esperan con ansia el paquete de reformas anunciadas por el gobierno federal aunque acusó que varios planteamientos de la presidenta Sheinbaum ya se encuentran en la ley por lo cual confió en que dicho plan no se trate de un “refrito”.

“Nosotros vamos a estudiar esas iniciativas, entiendo que apenas las van a anunciar con detalle el jueves, en cuanto estén aquí las vamos a analizar con toda puntualidad, de entrada sí nos preocupa que algunas cosas que están anunciando con bombo y platillo ya están en la ley, por ejemplo el no tener que esperar 72 horas para declarar a una persona desaparecida, es algo que ya está en la ley”, replicó. (Alejandro Pérez)



El presidente de la Mesa Directiva del Senado aseguró que el paquete de iniciativas de Sheinbaum se atenderán probablemente en un extraordinario.



**ENMIENDAS PROPUESTAS POR SHEINBAUM**

# Pactan diputados aprobar mañana iniciativas sobre inteligencia y seguridad

Hoy avalarán la reforma relativa a la simplificación administrativa y la digitalización de trámites

**ENRIQUE MÉNDEZ**

9

La Cámara de Diputados acordó aprobar este jueves las iniciativas presidenciales de una ley de inteligencia y una nueva norma del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en la sesión de hoy se avalará la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa y digitalización de trámites.

La Comisión de Seguridad prevé votar hoy el dictamen respectivo sin cambios, en un proyecto que autoriza a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y

a la Guardia Nacional recopilar y usar información de inteligencia y contrainteligencia.

Además, en el documento a revisión se coincide con la iniciativa presidencial de integrar un registro nacional de usuarios de telefonía móvil, que obligaría a las personas a registrar su línea e identificarse con su Clave Única de Registro Poblacional, credencial para votar con fotografía—los extranjeros con su pasaporte— y las que sean de empresa con su Registro Federal de Causantes.

**Apoyan acopio de datos**

Respecto a la iniciativa de ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el proyecto plantea: “coincidimos en la necesidad de incorporar la tecnología, la inteligencia y el análisis de datos en la prevención e investigación de delitos y la necesidad de compartir y actualizar información de las instituciones de seguridad, como una forma atinente de enfrentar y combatir la sofisticada forma de delincuencia; por ello, apoya la operación de un registro nacional de usuarios de telefonía móvil, cuya

operación se aplique dentro del respeto a los derechos humanos y las garantías de privacidad e intimidad personales”.

Se trata de una medida, indica, que permita “combatir los delitos más oprobiosos hacia la población, como el secuestro y la extorsión”.

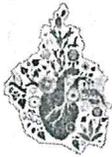
También coincide con la propuesta para que los estados o municipios puedan participar en instancias de coordinación de seguridad, porque “auspicará la cooperación y colaboración de esfuerzos, información y recursos que enfrentarán con éxito el denominado ‘efecto cucaracha’, bajo el cual la delincuencia se esconde de las acciones de autoridad creando la indeseada impunidad”.

Entre las nuevas atribuciones para la Secretaría de Seguridad, la comisión respalda que la dependencia pueda requerir todo tipo de datos necesarios para sus investigaciones.

En la nueva ley del sistema nacional de investigación e inteligencia se plantea que el secretario de Seguridad pueda “requerir a las instituciones de seguridad y solicitar a todas las instituciones y dependencias del Estado, así como a entes privados, la interconexión o envío de información en materia de seguridad”.

“

*Respaldan la integración de un registro nacional de usuarios de telefonía móvil*



RUMBO AL 1 DE JUNIO

## Corte batea los últimos recursos de aspirantes

**Declaran las impugnaciones sin materia, al haber concluido la integración de las listas para la elección judicial**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

En una sesión que duró menos de cinco minutos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró sin materia los últimos recursos de inconformidad presentados por aspirantes a jueces, que fueron excluidos para integrar las listas de candidatos.

Los proyectos de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá y de la ministra Loretta Ortiz Ahlf plantearon declarar sin materia las impugnaciones, debido a que concluyó el

proceso de integración de las listas de aspirantes.

Presentaron los recursos de inconformidad Oswald Lara Borges, en dos expedientes; Walter Yared Limón Magaña, Abraham Jiménez Rendón, Javier Nández Pro, Armando Hernández Cruz, Julisa Becerril Cabrera y Allan Fernando García Zaragoza, en contra de decisiones de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El proceso de integración de las listas concluyó en febrero y, en estos momentos el Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra en la fase de impresión de las bolsas para los diferentes cargos de ministros, jueces y magistrados.

La elección se llevará a cabo el domingo 1 de junio del presente año, para que los ganadores asuman su cargo e inicien funciones el 1 de septiembre de este año.



Foto: Tomada de X

La ministra presidenta Norma Piña fue la única en pronunciarse porque se desecharan los asuntos por su improcedencia.



## Cobraré INE asesorías para elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el recorte presupuestal que sufrió, el INE, por primera vez en una elección, cobrará a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) un 30 por ciento de la contratación de los capacitadores y supervisores electorales.

La autoridad electoral desplegó 24 mil 914 de empleados temporales, 3 mil 563 supervisores y 21 mil 351 capacitadores, quienes se han encargado de ubicar y preparar a los ciudadanos que cuidarán las casillas para la elección de juzgadores el 1 de junio.

El consejero Martín Faz informó que el INE entiende la escasez de recursos de los OPLES, pero como autoridad electoral nacional también deben resolver la falta de recursos con que organizan el proceso judicial.

En todos los procesos electorales, el INE y los institutos estatales firman convenios y éstos últimos pagan al organismo nacional diversos servicios, entre ellos parte del costo de la instalación de casillas.

“Antes, el INE asumía el total de la contratación, pero ahora no estamos en condiciones. Se les pedirá un 30 por ciento. Antes sólo se les pedía que tuvieran sus propios capacitadores para los cómputos municipales, distritales o estatales”.

“Entonces, a esa ampliación presupuestal que los estados han solicitado, hay que sumarle, y nosotros se los dijimos en su momento, una cierta cantidad que el INE por primera ocasión les pide”, detalló el consejero en entrevista.

Actualmente algunos OPLES aún tienen deudas con el Instituto de la elección del 2024.



## INAI BAJA EL TELÓN CON GRITOS Y RECLAMOS

Tras meses de incertidumbre, ayer todo explotó. La última sesión pública de los comisionados del órgano de transparencia estuvo marcada por la exigencia de trabajadores para que se les liquidara antes de su extinción y se respetaran sus derechos. El Inai desapareció, no así el descontento y las advertencias de movilizaciones. |

### CRÓNICA ¿TERMINA LA ERA DE LA TRANSPARENCIA?

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**F**ue su última sesión pública y el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) no pudo bajar el telón en paz. Gritos y reclamos de 30 trabajadores opacaron una conclusión digna.

Fueron meses de incertidumbre para los trabajadores del instituto, quienes no sabían cuál sería su futuro laboral después de la desaparición del órgano autónomo... y ayer todo explotó.

Pese a horas de resistencia, por fin, la exigencia de sus trabajadores para que se les liquidara antes de la extinción fue sometida a votación en el pleno, pero se rechazó tras un debate que se prolongó por más de cinco horas.

La última sesión del máximo órgano en materia de transparencia en México estaba programada a las 15:00 horas; sin embargo, desde las 13:00 horas decenas de trabajadores comenzaron a reunirse afuera del salón de sesiones. Llegaron con pancartas con leyendas como: "La transparencia empieza en casa" y "Respeten nuestra antigüedad".

Los inconformes denunciaron que no han sido notificados sobre sus liquidaciones, a horas de que el Inai se extinga.

"No nos han dicho si nos van a contratar en el nuevo órgano, no

nos han dicho si nos van a liquidar, no nos han dicho nada, queremos información, esta es la casa de la información y no es posible que no se nos diga lo que va a pasar con nosotros", declaró Omar Cortés, uno de los manifestantes.

Entre gritos de consignas como: "¡Comisionado, escucha, únete a la lucha!", "¡Queremos, ya, certeza laboral!", y "¡Liquidación justa!", los manifestantes afirmaron que tampoco han firmado contratos con la nueva Secretaría Anticorrupción, nadie les ha dicho si sus salarios serán los mismos si aceptan irse o si mantendrán su antigüedad.

La respuesta de Adrián Alcalá fue clara y contundente: "No hay viabilidad para ello, el Inai no está dando por terminada la relación laboral, es una extinción ajena a nosotros". Explicó que el órgano autónomo está impedido jurídicamente para pagar liquidaciones, toda vez que en la reforma de simplificación orgánica se establece que los derechos laborales de todos los trabajadores serán respetados, y que todo el capital humano pasará a formar parte del órgano desconcentrado que será denominado Transparencia para el Pueblo, dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El bullicio volvió, al tiempo que las comisionadas y el comisionado presidente caminaban al pleno entre gritos y descalificaciones.

Ya adentro, Alcalá Méndez dijo que existe la voluntad de atender el tema y anunció: "Quiero agregar un punto al orden del día, un acuerdo en materia de compensaciones". El denominado proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban las disposiciones administrativas para pagar una compensación económica a las personas que de manera voluntaria decidan concluir su relación laboral con motivo de la extinción del Inai fue bien recibido y aplaudido.

Planteaba otorgar 90 días de salario más la parte proporcional de 20 días por año en el último nivel tabular del puesto ocupado. De acuerdo con el documento, lo anterior representaba montos de hasta 531 mil pesos de compensación; sin embargo, el ambiente se inundó

de incertidumbre a medida que el proyecto era analizado.

En el debate, la comisionada Josefina Román advirtió: "Yo veo necesario que se analice y que se revise bien; sólo por hacer algunas precisiones, el acuerdo señala que se pagaría conforme a la Ley Federal del Trabajo, pero esto no nos

aplica porque somos apartado B del 123 constitucional".

Blanca Lilia Ibarra también pidió "estudiar la propuesta con la tranquilidad que se requiere, porque lo



estamos conociendo ahorita, no sabíamos". Mientras, Norma Julieta del Río recordó que el Inai está siendo auditado, por lo que "si hubiese responsabilidad administrativa, tendríamos que hacer la devolución correspondiente".

Ante las lagunas legales y el riesgo de que la propuesta se pospusiera, un trabajador gritó: "¡Queremos que el acuerdo se apruebe ahorita, tuvieron casi un año para analizarlo, queremos la solución hoy!". Las consignas volvieron al pleno: "¡Respeten nuestra antigüedad!", "¡Valoren nuestra trayectoria!".

Y mientras las y el comisionado debatían la forma de resolver las lagunas legales del acuerdo, una empleada se puso de pie y cuestionó: "Yo quiero saber si en las mesas de trabajo está acordado que nuestros derechos laborales serán respa-

dos en la secretaría, no queremos que sea una decisión a nivel instituto y luego allá nos desconozcan". La comisionada Del Río se dirigió a la directora general de administración, quien estaba presente, y le pidió explicar lo que se ha dicho en las mesas de negociación con la Secretaría Anticorrupción.

"Tú nos dijiste que en la última reunión les dijeron que la Secretaría Anticorrupción no va a absorber el personal. ¿Por qué no nos explicas?", le solicitó.

**OMAR CORTÉS**

Trabajador del Inai

**"No nos han dicho si nos van a contratar en el nuevo órgano, (...) si nos van a liquidar, (...) esta es la casa de la información y no es posible que no se nos diga lo que va a pasar"**

La directora se levantó de su lugar y caminó hacia el estrado entre las miradas de los presentes: "Sí hemos participado en estas mesas; sin embargo, no se ha llegado a un consenso y no hay nada oficial. Se ha abordado la posibilidad de que los recursos humanos se transfieran, pero todo se ha quedado en la mesa, no hay nada que de manera oficial que les podamos comunicar en este momento", declaró.

En medio de los cuestionamientos, se decretó un receso que se prolongó por casi tres horas. Al volver, el comisionado presidente dijo que, tras una deliberación, se determinó someter a votación el proyecto en sus términos.

Las tres comisionadas votaron en contra al argumentar que aprobar dicho acuerdo era violatorio de la ley. Explicaron que consultaron al Órgano Interno de Control, cuyas autoridades les advirtieron que incurrían en una ilegalidad. Agregaron que el documento violaba los derechos de los empleados, pues al firmarlo se comprometían a no interponer recursos legales y quedaban impedidos para ser absorbidos por la nueva secretaría.

Al término de la sesión, los trabajadores manifestaron su descontento, advirtieron que buscarán asesoría legal y no descartaron llevar a cabo movilizaciones. ●



Los comisionados debatieron ayer sobre el acuerdo para la compensación económica de los trabajadores ante la extinción del instituto de transparencia.



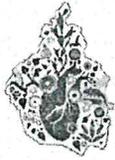
# Conflicto salarial opaca el cierre de la era del Inai

En última sesión no hay acuerdo para indemnizar a trabajadores ni certeza de que el nuevo organismo los absorberá



Trabajadores del Inai se manifestaron para exigir respeto a sus derechos laborales y transparencia sobre su futuro.

FOTOGRAFÍA: EL UNIVERSAL



Discrepan comisionados por liquidación para empleados

# Exigen pago a INAI a horas de extinción

Dicen que personal será transferido a la Secretaría Anticorrupción

ROLANDO HERRERA

Tras una deliberación de casi tres horas en privado, por mayoría de tres votos contra uno, el Pleno del INAI rechazó la propuesta del Comisionado presidente Adrián Alcalá de entregar una compensación económica a los trabajadores que renuncien al órgano antes de que su extinción.

Las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Julieta del Río y Josefina Román votaron en contra de la propuesta al considerar que no existe fundamento legal para otorgar la prestación y que con ello se limitaría el derecho de los empleados a demandar posteriormente el pago de una eventual liquidación.

El acuerdo propuesto por Alcalá fue presentado de último momento luego de que empleados del Instituto se manifestaran al interior del inmueble en demanda de que sean respetados sus derechos laborales y se contemplara el pago de una liquidación.

Alcalá explicó que el INAI no cuenta con los recursos para liquidar a los tra-



## Rendición de cuentas

El Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inició ayer su última sesión, que hoy continuará.

- Creado en 2014 en sustitución del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- Un órgano constitucional autónomo, con independencia y patrimonio propio.
- Siete comisionados integraban el órgano.
- Resolvía los recursos de revisión de manera colegiada.
- Con competencia sobre todas las autoridades del ámbito federal, los poderes Legislativo y Judicial, y órganos autónomos como la FGR, el INE, el Banxico y la CNDH,
- Instancia revisora de las decisiones de órganos locales ante la inconformidad de los ciudadanos por sus resoluciones.

bajadores; sin embargo, se haría un esfuerzo para otorgar la compensación, la cual consistía en el pago de 90 días de salario bruto más 20 días por cada año trabajado.

“Esta compensación busca reconocer, en algo, el compromiso y dedicación del mayor activo que tiene este Instituto, que es la familia INAI”, indicó.

“Las disposiciones administrativas establecen de manera clara, transparente y justa la forma en que las personas servidoras públicas podrán acceder, si así lo deciden, a esta compensación, a este mecanismo, así como el monto al cual ascienden de una manera libre”.

La sesión del Pleno fue seguida por los trabajadores, quienes llenaron el auditorio y aplaudieron a Alcalá cuando votó a favor del proyecto pese que la votación ya la tenía perdida.

En diciembre pasado, el Congreso aprobó una reforma constitucional por la que se extingue el INAI y estableció como fecha límite el próximo jueves 20 de marzo para que se concrete su desaparición con la publicación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2-10

Ibarra dijo que votaba en contra del proyecto porque la compensación propuesta no garantiza el 100 por ciento de los recursos a que tienen derecho los trabajadores.

Por su parte, Román y del Río señalaron que la reforma constitucional establece que los recursos humanos del INAI serán transferidos a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, por lo que no es procedente otorgar algún tipo de finiquito o liquidación.

“El pago de dicha compensación implica la aceptación de conformidad con el monto recibido lo cual se traduce en que aunque no se garantizarán en su totalidad los derechos de los trabajadores del INAI se les estaría llevando a renunciar”, explicó Ibarra.

## Casos polémicos

2025



### ACUSA ACTOS DE EXTORSIÓN Denuncia FMF al INAI

**JESUS BALLESTEROS**  
La FMF denunció al INAI por presuntos actos de extorsión con motivo de las multas que recibió el organismo federativo a raíz de la implementación del Fan ID.  
Funcionarios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales habrían buscado beneficiar...

...os personales, como boletos para la Copa del Mundo, a cambio de una reducción en las multas que tiene la FMF.  
La FMF está en un proceso de arrambaje de las sanciones por 15 y 23 millones de pesos que le impuso el organismo luego de incumplimientos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

**ENE.** Funcionarios del INAI son acusados por la Femexfut de solicitar boletos para el Mundial de Fútbol de 2026 a cambio de reducir una multa.



<https://home.inai.org.mx/>

**MAR.** El ex comisionado Oscar Guerra Ford es acusado de usar una tarjeta corporativa para pagar consumos personales en restaurantes y un table dance.

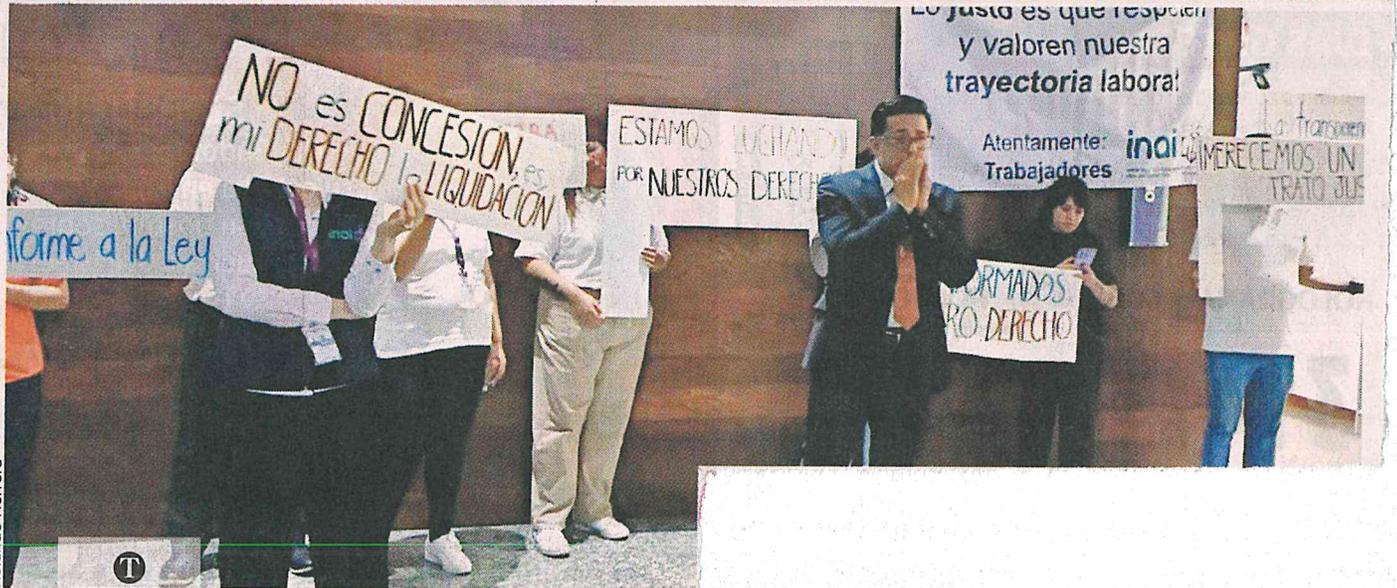
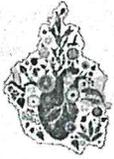
2024

**FEB 5.** El Presidente AMLO envía al Congreso una iniciativa para desaparecer al INAI tras acusarlo de costoso y no haber servido para combatir la corrupción.

2023



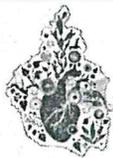
Tras la elección de Adrián Alcalá como presidente del Instituto, Norma Julieta del Río acusa “mafias” al interior del INAI.



Kolano Herrera



Trabajadores del INAI protestaron ayer durante la sesión del pleno para exigir que sean liquidados cuando se extinga el Instituto.



ESTE AÑO SE ENCONTRÓ CON VIDA A 172 VÍCTIMAS: ARTURO MEDINA

# Se publica decreto que fortalece la búsqueda de desaparecidos

## Mañana presenta la mandataria iniciativas para afianzar los rastreos

7

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y JARED LAURELES

Fortalecer los mecanismos de búsqueda e identificación de desaparecidos “es una tarea de Estado”, y frente a esto, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará mañana una serie de iniciativas de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, adelantó el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina.

En entrevista con *La Jornada*, señaló que el Congreso deberá aprobarlas con el propósito de consolidar la Base Nacional Única de Información Forense, que será alimentada con datos de las fiscalías General de la República y estatales; la Clave Única de Registro de Población, como “articulador” de información, así como modificaciones para la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Identificación Humana, que integrará registros administrativos y forenses de todo el país.

Por la mañana, en la conferencia del pueblo con la mandataria, Medina informó que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ha localizado este año a 172 personas

con vida que estaban reportadas como desaparecidas y 134 ha hecho hallazgos forenses. Señaló que se han realizado más de mil 100 acciones de rastreo en campo y forenses. Sostuvo que tanto con la ini-

ciativa de reformas legales de Sheinbaum como mediante el decreto presidencial publicado ayer se fortalecen las capacidades de la CNB con más personal y mayor tecnología para hacer más eficaces los procesos existentes y los nuevos que se vayan presentando en búsqueda en vida o forenses.

Más tarde, la Presidencia emitió el decreto con el que se fortalecen los procesos de ubicación de vícti-

mas, en el que establece que la Secretaría de Hacienda autorizará las adecuaciones presupuestarias que solicite la CNB para dichas acciones “en favor de los derechos humanos de personas desaparecidas y no localizadas, y sus familiares”.

Se indica que la comisión solicitará a Hacienda “las herramientas y recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para garantizar la búsqueda, localización e





Se publica...

identificación de personas desaparecidas y no localizadas”.

En el documento, publicado en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, se instruye a las distintas dependencias federales a coadyuvar con la Secretaría de Gobernación y la CNB para “fortalecer los procesos de búsqueda, localización e identificación de personas, asegurando la efectiva implementación de estrategias, herramientas y metodologías especializadas”.

Durante la conferencia, Medina dijo que las modificaciones permitirán mejorar la coordinación con las fiscalías de Justicia y las comisiones estatales de rastreo, con las cuales se podrán homologar mecanismos de registro de desaparecidos y no localizados, así como los protocolos aplicables.

Explicó que con la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones se pretende hacer más compatibles las interconexiones entre las diferentes bases de datos para cruzar la información más fácilmente y contar con ella en tiempo real. Esto permitirá construir procesos de búsqueda de forma inmediata, con inteligencia y coordinación interinstitucional.

Destacó que se reforzarán las capacidades de análisis del contexto de búsqueda, localización e identificación con herramientas y equipos tecnológicos especializados, como drones, georradars y algunos otros.

Finalmente, mencionó que la CNB ha aportado sus capacidades institucionales en casos emblemáticos de desapariciones, como la de los normalistas de Ayotzinapa o las investigaciones sobre la *guerra sucia*.

◀ Decenas de personas se unieron ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a la jornada de luto nacional por las víctimas de Teuchitlán, Jalisco.  
Foto Moisés Zúñiga



Unifica a organizaciones rechazo a estrategia de Sheinbaum

# Descalifican plan por desaparecidos

**Critican 'ignorancia' de las autoridades sobre mecanismos existentes en la ley**

NADIA ROSALES

El colectivo Glorietta de las y los Desaparecidos, respaldado por alrededor de 200 organizaciones, cuestionó ayer la estrategia nacional presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum al considerar que está desactualizada y refleja un desconocimiento de los mecanismos institucionales que ya existen en el País.

En un comunicado, la agrupación acusó además que la Administración encabezada por la morenista, al igual que todos los Gobiernos anteriores, no ha mostrado interés real y serio para establecer un diálogo constructivo con las organizaciones de rastreadores para atender de manera efectiva la problemática.

"Las familias de personas desaparecidas vimos y escuchamos su respuesta frente a la crisis de desapariciones que cada día se agrava más. Nos preocupa profundamente la propuesta que hace, pues refleja un desconocimiento de los mecanismos y

procedimientos institucionales que ya existen en el País en materia de búsqueda e investigación", apuntó.

La organización advirtió que las reformas a la Ley General en materia de desaparición de personas, planteadas por Sheinbaum en Palacio Nacional el pasado lunes, proyectan herramientas de identificación ya existentes.

Indicó que en 2017 se estableció la obligación de crear el Banco Nacional de Datos Forenses, a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR), organismo al que acusó por negarse a implementarlo.

Denunció que estos mecanismos fueron propuestos por los familiares de víctimas y que, pese a su existencia, ha faltado voluntad política para llevarlos a cabo.

"Reiteramos que el problema de las desapariciones

y de las faltas en la búsqueda e investigación no deviene de la ausencia de leyes y protocolos, sino de la falta de voluntad política para romper los pactos de impunidad que persisten en el País", aseveró el colectivo Glorietta de las y los Desaparecidos.

"Son los operadores del sistema, los Ministerios Públicos, Fiscalías, el primer obstáculo para iniciar las búsquedas".

Rechazó también la propuesta de equiparar la desaparición de personas con el delito de secuestro debido a que esto implicaría un retroceso y la invisibilización de las víctimas, pues se evidencia el desconocimiento de las dinámicas criminales.

Reiteró que la búsqueda inmediata de una persona desaparecida ya está establecida, para no esperar 72 horas, como también los planteó Sheinbaum.

La organización celebró el anuncio del aumento de los recursos destinados a la Comisión Nacional de Búsqueda, pero aclaró que eso no implica una actuación efectiva por parte de su titular, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, a quien acusó de no tener las capacidades técnicas para el cargo, por lo que exigió su destitución.

"Hacemos un llamado a

sus asesores para que la ayuden a informarse sobre los mecanismos, instituciones, procedimientos y leyes que ya existen en materia de desaparición de personas; lo que en este momento ha presentado sólo exhibe ignorancia sobre el tema o su intención de engañar al pueblo", indicó el documento.

"La responsabilidad de buscar y encontrar sigue siendo de ustedes como Gobierno y son los servidores públicos uno de los principales obstáculos para encontrar a nuestros familiares desaparecidos; si se sigue tolerando eso, el problema no se resolverá".



## Acusan desconocimiento

Buscadores consideraron que la estrategia nacional ante los desaparecidos del Gobierno federal muestra incomprensión y acusaron fallas como:

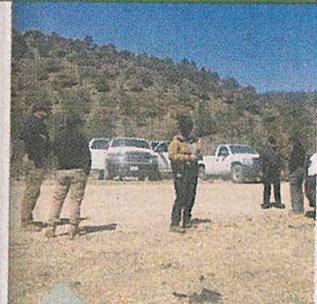


### COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

- Un aumento en el presupuesto no garantiza un trabajo efectivo.
- Pide la remoción de la titular Guadalupe Reyes Sahagún.
- Acusan que la funcionaria (foto) carece de capacidad técnica para el puesto. Llamam a una consulta para nombrar a un titular capacitado.

### REFORMAS LEGISLATIVAS

- Consideran que una cédula de identidad no resuelve en lo inmediato la crisis.
- Acusan desconocimiento ante las iniciativas de reforma a la ley sobre desaparición.
- Señalan que ya existe la obligación de crear un banco de datos forense.
- Indican que la FGR se niega a implementar el registro forense.



### NUEVOS PROTOCOLOS

- Denuncian falta de voluntad política para eliminar pactos de impunidad.
- Señalan que los MP y las Fiscalías obstaculizan las búsquedas.
- La ley ya contempla la búsqueda inmediata de las víctimas.
- La normativa da un plazo de 72 horas cuando no hay indicios.



### FORTALECER LA COMISIÓN DE ATENCIÓN

- Hace 11 años se instaló el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.
- Acusaron que hasta la fecha nunca ha sido convocado.
- Llamam a un fortalecimiento institucional de la Comisión.
- Piden sensibilidad en la atención a los casos de las víctimas.

### EQUIPARACIÓN CON EL PLAGIO

- Afirman que su mayor lucha fue establecer el delito de desaparición forzada.
- Señalan que se demuestra que no entienden las dinámicas criminales.
- Sería un claro retroceso en cuanto a su investigación.
- La desaparición podría quedar invisibilizada y las víctimas desatendidas.

### ESTADÍSTICA MENSUAL

- Llamam a consolidar la propuesta de divulgar las cifras de investigación judicial.
- Permitiría medir la efectividad de las Fiscalías en las indagatorias de búsqueda.
- Piden sumar la estadística a la información del registro nacional.



CARROÑERO ES NO PONERSE DE LADO DE LAS VÍCTIMAS: ANAYA

# PAN y PRI solicitan a Sheinbaum 'respeto para las madres buscadoras'

**Propusieron crear una comisión para la búsqueda de verdad y desaparecidos**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

35

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del PRI y PAN en ambas Cámaras pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum tenga "respeto y responsabilidad ante las madres buscadoras de personas desaparecidas", "no descalificar e investigar" las denuncias en Teuchitlán.

Asimismo, solicitaron que no desacredite a la oposición en las mañaneras, y que dialogue y escuche a los partidos que presentan sus propuestas en materia de seguridad y combate al crimen.

Ante la postura de Sheinbaum, quien acusó a la oposición de actuar como carroñeros frente al caso, el coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, replicó que carroñeros son quienes actúan como Poncio Pilato.

"Carroñero es no reconocer la magnitud del problema, no recibir a las madres buscadoras, no ponerse del lado de las víctimas, minimizar lo que está sucediendo, no convocar a la unidad nacional para resolver el problema y criticar a los opositores", agregó Anaya.

También indicó que la bancada hará el análisis de las iniciativas que enviará la presidenta una vez que lleguen al Senado; sin embargo, perfiló que hay cosas que ya están en la ley, como no esperar las 72 horas para localizar a una persona reportada como desaparecida.

En tanto, en su reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ambos partidos propusieron crear una

comisión plural de legisladores de todas las fuerzas políticas, para dar seguimiento a la búsqueda de la verdad de personas desaparecidas, tanto en el caso Teuchitlán como en

otros lugares. La mayoría de Morena indicó que analizará la propuesta.

"No se vale sólo descalificar. Es un problema del Estado mexicano, no se debe politizar, queremos participar y contribuir a la paz (...). Tratar de llevar la discusión a derechas o a izquierdas no ayuda", dijo el coordinador priísta, Rubén Moreira.

En tanto, el coordinador del PAN, José Lixa, criticó también a la presidenta por no atender a las madres buscadoras, por lo que se unió a la propuesta de crear una comisión especial para la búsqueda de desaparecidos, similar a la que se conformó para el caso Ayotzinapa.

Sugieren que en esa comisión participen legisladores, colectivos de buscadoras, la Fiscalía General de la República, los gobiernos estatales y municipales, así como las fiscalías locales.



# Buscadoras denuncian hostigamiento y amenazas

Acusan que grupos criminales y políticos las descalifican por destapar la verdad sobre la desaparición en México; también les exigen que dejen de investigar y revelar información

**ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que se evidenció el caso Teuchitlán, madres buscadoras y colectivos denunciaron una campaña de *cacería* contra ellos por parte del crimen organizado y de políticos de distintas regiones del país, a través de descalificaciones públicas, amenazas de muerte y criminalización.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, buscadoras aseguraron que

viven en un estado de vulnerabilidad por el descrédito de instituciones de seguridad y de actores políticos por sus hallazgos.

“Por lo que ha pasado, la desacreditación hacia las familias buscadoras es más fuerte. Nos acusan delinquentes y políticos de que nosotras ponemos las evidencias o los lugares y eso nos da miedo, porque quiere decir que tenemos a todos en contra para esconder lo que pasa”, dice María Isabel Bernal, del colectivo Sabuesos Guerreras.

Reciben mensajes de WhatsApp o llamadas telefónicas para exigirles que dejen de investigar y de revelar información porque “las tienen ubicadas”.

Señalan que, tras la localización del centro de reclutamiento y exterminio en el rancho *Izaguirre*, “las amenazas son más fuertes y se sienten más reales porque se destapó la verdad del problema que hay en México con sus desaparecidos”, relata *María*, madre buscadora.

## Hay una *cacería* en nuestra contra, acusan buscadoras

Afirman recibir descalificaciones y amenazas de criminales y de políticos tras la difusión del caso Teuchitlán; “¿en qué cabeza cabe que vamos a juntar zapatos para molestar al gobierno?”

**ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la difusión del caso Teuchitlán, madres buscadoras y colectivos de rastreo denuncian que se generó una campaña de *cacería* en su contra por parte de integrantes del crimen organizado y de políticos de distintas regiones del país, a través de descalificaciones públicas, amenazas de muerte y criminalización.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, rastreadoras de varias entida-

des alertan que viven en estado de vulnerabilidad debido a que se trata de desacreditar, mediante instituciones de seguridad y actores políticos, los hallazgos sobre presuntos campos de reclutamiento, tortura o de entierros clandestinos, los cuales, aseguran, se replican por decenas en todo el país.

“Hoy, por lo que ha pasado, la desacreditación hacia las familias buscadoras es más fuerte. Nos acusan delinquentes y políticos de que

nosotras ponemos las evidencias o ponemos los lugares, y eso nos da miedo porque quiere decir que tenemos a todos en contra para querer esconder lo que pasa”, declaró a EL UNIVERSAL María Isabel Bernal, integrante del colectivo Sabuesos Guerreras.

La activista, quien busca a su hijo Yosimar García Cruz, desaparecido en 2017 en Culiacán, Sinaloa, ha sido amenazada de muerte 13 veces por investigar qué pasó con él.



Hace unos días, ella y su familia fueron víctimas de una amenaza más y luego de un atentado, hecho por el que teme profundamente a la estigmatización que se hace desde voces políticas tras la revelación del caso Teuchitlán, pues asevera que la violencia institucional y de la delincuencia organizada aumentó contra los grupos de rastreo.

“Sabemos que en cada estado del país hay un Teuchitlán, con más horror o menos, pero lo hay (...) Nos da miedo esta *cacería* en contra de nosotras las buscadoras por los delincuentes y por la criminalización de personas poderosas, que es más un perseguir político que otra cosa.

“Nosotras no podríamos hacer una escena de esa magnitud, menos para llamar la atención porque no queremos fama, no buscamos porque queremos, buscamos porque amamos a nuestros hijos y alguien que sabe la magnitud del problema de desaparecidos nos quiere detener a todas en todo el país. Quieren pararnos para no seguir buscando”, considera Bernal, quien recientemente participó en un congreso de Naciones Unidas para visibilizar el tema y fue víctima de un atentado por ese motivo.

*María*, buscadora cuyo hijo fue levantado por un grupo delictivo en Jalisco en 2017 y que pidió a este medio mantenerla en anonimato por seguridad, relata que, después del hallazgo en el rancho *Izaguirre* ha sido amenazada por desconocidos, quienes cree que pertenecen al crimen organizado, para que deje de investigar. “Las amenazas son más

fuertes, se sienten más reales porque se destapó la verdad del problema que hay en México con sus desaparecidos (...) Me dicen que me van a matar si sigo buscando, pero yo no tengo miedo de morirme, en Jalisco ya estamos en peligro siempre, pero sí de no encontrar a mi hijo, y aunque nos amenacen más fuerte por lo que encontraron, tenemos que seguir aunque tenemos todo en contra”, señala.

Junto a su colectivo, participó desde 2019 en protestas masivas en la Ciudad de México por las que, apunta, el expresidente Andrés Manuel López Obrador inició la campaña de desprestigio contra colectivos de búsqueda. Ante esta nueva narrativa que las llama “carroñeras” o las acusa de montar escenarios, tiene mucho miedo, según confiesa a EL UNIVERSAL, pero no detendrá su búsqueda porque piensa que, lamentablemente, es otro momento álgido como los que ya han ocurrido y a los que ya están acostumbradas las madres buscadoras.

“Lo que dicen [los políticos] hace eco en los delincuentes. Tristemente nos acostumbramos a que siempre nos amenazan de muerte o de terminar con nuestra familia completa, pero pasa más cuando la fiscalía dice que echamos mentiras o que nosotras ponemos pruebas falsas... ¿En qué cabeza cabe que vamos a juntar zapatos para molestar al gobierno si ya ni ayuda les pedimos?”.

Desde el fin de semana, *María* busca en el catálogo público de objetos encontrados en el rancho *Izaguirre* un objeto personal que pueda identificar que su hijo estuvo ahí y, aunque ha recibido amenazas en

## Fernández Noroña denuncia *campañón*

● El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, consideró que las iniciativas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para atender las desapariciones en México deben ser enviadas a la Cámara Alta para su primer análisis.

En rueda de prensa acusó una campaña de los medios en su contra luego de que se difundieron sus declaraciones en las que cuestiona la existencia de un campo de exterminio en Teuchitlán, Jalisco, y rechazó ser un político “carroñero” por minimizar esa tragedia.

Dijo que existe un *campañón* en su contra y apuntó: “La verdad es que ha sido muy ruín que hayan estado planteando, bueno, ha habido alguna persona de los medios que inclusive dijo que yo me burlaba. No tiene vergüenza, la verdad”. ● Luis Carlos Rodríguez

### EL DATO



ALEJANDRA LEYVA. ARCHIVO AP

Buscadoras dieron a conocer la existencia de un rancho en Jalisco con indicios de desaparecidos.

WhatsApp para “bajar el volumen” del tema, advierte que no dejará de indagar su paradero.

La estigmatización en redes sociales es otro producto del discurso de políticos que desacreditan a las madres buscadoras y daña la percepción que existe de ellas, pues tanto usuarios de redes sociales como agresores sienten respaldo y legitimación de sus actos violentos contra los grupos de búsqueda,



agregó Laura, rastreadora del centro del país.

La mujer, quien busca a su hijo desde 2021 en Lagos de Moreno, Jalisco, coincide en que si bien la violencia contra sus compañeras de búsqueda existe desde hace dos sexenios, hoy se fortaleció y dividió a la opinión pública que antes las apoyaba y ahora no lo hace al considerar que sus hijos o familiares merecían desaparecer “por andar en malos pasos”.

“Hay una *cacería* contra nosotras que no es solamente de las personas que sienten interés porque ya no se hable más de todos los Teuchitlanes del país, ya es en Facebook, en la calle, donde te dicen lo mismo que repiten algunos políticos, que nuestros hijos merecían desaparecer porque ‘andaban en malos pasos’ o ‘se juntaron con delincuentes’”.

Laura, quien pidió anonimato por motivos de seguridad, era activa en Facebook, pero dio de baja su perfil después de que recibió amenazas de terminar con la vida de su otra hija y su madre luego de que difundió reclamos contra el exgobernador jalisciense Enrique Alfaro. “No podemos saber si uno de esos mensajes es real o no, entonces es mejor tener precaución. (...) Creo que los grupos de buscadoras de todo el país debemos, ahora sí, conformar un frente unido para apoyarnos entre nosotras por lo que nos hace el crimen organizado y los que no quieren que sigamos exhibiendo el problema tan enorme con las desapariciones”, comentó.

Por su parte, Cecilia Patricia Flores, líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, exige tanto a autoridades como a integrantes del

crimen organizado respeto por el luto y dolor que viven las buscadoras de Teuchitlán y de diferentes estados de México.

Entrevistada, la activista sonorensa suplica que la violencia, el odio y la *cacería* se detengan. “Lo único que queremos es volver a ver a nuestros hijos, no hacer justicia ni señalar culpables”, expresa.

Lidia Lara, del colectivo de buscadoras Justicia y Dignidad, en Veracruz, expresa que se viven momentos dolorosos de angustia, coraje e indignación por los comentarios estigmatizantes de políticos que no reconocen como verdadera la crisis de desaparecidos y la violencia física y psicológica ejercida por organizaciones criminales.

Considera urgente reconocer el peligro que las rastreadoras viven para generar medidas reales de prevención ante un eventual escenario de violencia mortal en su contra. “Nos quieren culpar de que una es la que siembra pruebas, que los desaparecidos tuvieron la culpa de desaparecer, que inventamos historias y desde ahí nos están matando porque no hacen nada por detener esta violencia en contra de nosotros, que últimamente es mayor.

“Han identificado a algunos veracruzanos en Teuchitlán (...) gracias al trabajo de buscadoras que hoy son amenazadas después de hacer el trabajo que no hicieron ellos, de estar bajo el sol, de levantar la evidencia ellas mismas, por eso es importante que nos protejan, que detengan la violencia y que no digan que estamos inventando, porque no es así y sólo están haciendo que nos amenacen”, afirmó. ●

## Ejército Zapatista de Liberación Nacional muestra su solidaridad

FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

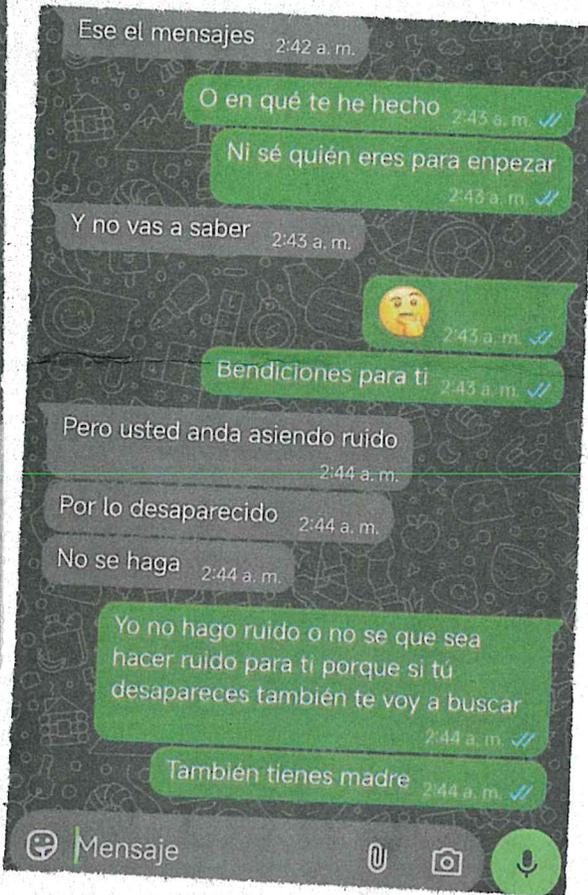
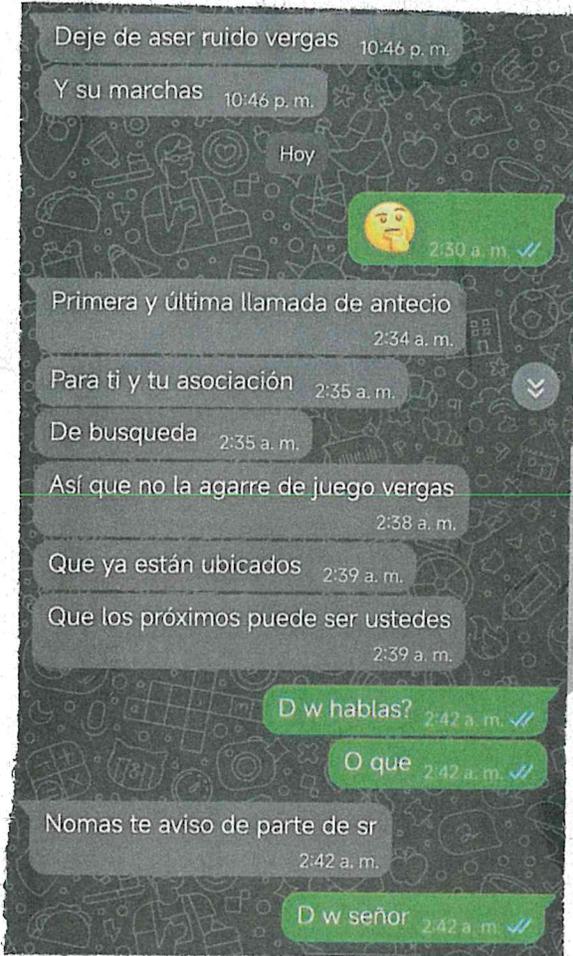
**San Cristóbal de las Casas, Chis.**— El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) manifestó su solidaridad con las madres que buscan a sus hijos desaparecidos en el territorio mexicano, a consecuencia del control que ejercen grupos criminales.

En un escrito, el *Subcomandante Moisés* criticó las declaraciones del líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, por “su falta de empatía, su apuesta a que ya este país está blindado frente al horror, la muerte, el cinismo”, subrayó en el documento dirigido a la comunidad artística e intelectual de México y del mundo. Insistió en cuestionar la falta de respuesta ante lo que ha ocurrido en el rancho *Izaguirre*, en Teuchitlán, Jalisco.

“A menos que ustedes crean lo mismo que el líder del Senado [Fernández Noroña], quien sostiene que en realidad podría ser una venta de garaje o un negocio de venta de calzado y ropa de medio uso, y no las prendas de cientos de asesinados, algo les deben mover los testimonios, las imágenes, los gritos”, recalcó. ●



ISABEL MATEOS. ARCHIVO CUARTOSCU  
El Subcomandante Moisés criticó la “falta de empatía” del senador Gerardo Fernández.





**Elmer omero**  
@Elmerom18100938

Seguir

Al chile yo conozco a vatos que si andan en la maña y su misma familia sabe y una que otra morra que anda ahí también y cuando llega a caerle el gobierno su familia llega a defenderlos y cuando los levantan los contras son quienes andan en esos grupos de buscadores

↻ Jimena 🦋 reposteó



**Shion**  
@ChicShion

Aun no hay tragedia confirmada d nada,pe "vistimas"se organizaron en tiempo recordo validar la campaña orquestada d la derech



**Mendoza**  
@OrvilleMty

Seguir

Ja, ja, ja, y que querías que se le diera un premio o que chingados, si le mataron a sus hijos, no fue porque eran ejemplares, así que se aguante...

2:01 a.m. · 17/03/25 · 1k visualizaciones



**Jimena**  
@Jime2002\_

Seguir

El relato de exterminio no tiene sentido:  
 ◆ 1ro dijeron q había hornos crematorios, pero las autoridades desmintieron su existencia.  
 ◆ Si los capos querían borrar toda evidencia quemando cuerpos, ¿por qué dejaron 'decenas de mochilas, zapatos y ropa' totalmente a la vista? 📌

En redes sociales se encuentran mensajes de personas que desacreditan la labor de las madres buscadoras o cuestionan la rectitud de los desaparecidos. Además, les envían mensajes directos en los que las amenazan por dar a conocer los resultados de sus labores de búsqueda.

**13**

**VECES**

han amenazado de muerte a la buscadora Yosimar García.



# Desapariciones de menores se dispararon 65% en 2024: ONG

Redim afirma que la **cifra de personas de 0 a 17 años no localizadas en México es la más elevada para un periodo de 365 días** desde que se tiene registro en 1964

**MARÍA CABADAS** <sup>6</sup>  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los niños y adolescentes reportados en 2024 como desaparecidos o no localizados en México aumentó de mil 540 a dos mil 541, lo que representa un incremento de 65% con relación a 2023, de acuerdo con cifras oficiales procesadas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

En su reporte *Niñez y adolescencia desaparecida en México*, la ONG señala que la cifra de personas de 0 a 17 años desaparecidas o no localizadas en México durante 2024 es la más elevada para un año desde que se tiene registro (1964) hasta el 14 de marzo de 2025.

El año pasado se reportaron a diario 28 personas de entre 0 y 17 años desaparecidas, no localizadas o localizadas, agrega el documento.

Indica que desde que se tiene

**2,541**

**MENORES** desaparecidos fueron reportados en 2024: Red por los Derechos de la Infancia en México.

registro, 112 mil 579 niños y adolescentes han sido reportados en esta situación, y 17 mil 349 continuaban desaparecidos hasta el viernes pasado.

Detalla que por cada 100 personas de 0 a 17 años localizadas, una fue hallada sin vida desde que se tiene registro. En total, mil 54 niños y adolescentes reportados como desaparecidos o no localizadas han sido encontrados sin vida.

Menciona que uno de cada cinco casos reportados fueron registrados en el Estado de México (tres mil 889 en total); 8.8% han sido registrados en Tamaulipas

(mil 534 casos en total) y 8.3% ha sido reportado en la Ciudad de México (mil 434 en total).

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se reportaron 44 mil

## CRECE DESAPARICIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

La cifra de casos pasó de mil 540 en 2023 a 2 mil 541 el año pasado, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México. Edomex lidera en reportes. | **A6** |

**112,579**

**MENORES DE EDAD** reportados como desaparecidos desde 1964.

815 personas menores de edad desaparecidas, de las cuales 404 fueron encontradas sin vida.

Mientras que en el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum se han registrado 4 mil 360 desapariciones de niños y adolescentes, de los cuales 20 han sido hallados muertos.

Para Tania Ramírez, directora de la Redim, la desaparición de personas menores de edad está relacionado con prácticas de reclutamiento y con la trata de niñas y de adolescentes.

“En esa subeconomía delictual que ya constituye la vida del crimen organizado en nuestro país, son los cuerpos, los trabajos y las vidas de chicos y chicas, quienes están ahí para sostener esa subeconomía, esa necesidad de producción, y la desaparición de personas menores de edad tiene que ver con la explotación sexual, el tráfico de personas, el tráfico de órganos y reclutamiento para el adiestramiento, principalmente, menciona el estudio.

Desde su óptica, para reducir la desaparición de niños y adolescentes tendrían que decrecer los niveles de impunidad que existen en el país, porque argumenta que si desaparece en territorio nacional un niño o



**TANIA RAMÍREZ**

Directora de la Redim

**"[¿Por qué desaparecen?] porque se puede, porque no hay consecuencias, porque no se ha encontrado a los responsables y cuando los agarran, no se les aplica la ley"**

un adolescente, es "porque se puede, porque no hay consecuencias, porque no se ha encontrado a los responsables y cuando se les ha encontrado no se les ha sometido a la más dura carga de la ley por cometer este tipo de ilícitos", subraya.

Resalta que el tema de las desapariciones tiene que entrar a las escuelas, donde se deben construir y difundir herramientas para que en las familias se puedan compartir con chicas y chicos de manera que se vaya evitando progresivamente la desaparición de niños y adolescentes.

"No se puede colocar en manos de las familias y mucho menos de chicas y chicos la solución, pero es cierto que a mayor conocimiento, a mayores herramientas de denuncia, a mayores alertas sobre cuáles son los riesgos que corren chicas y chicos en el uso de redes sociales, al meterse en plataformas, al convivir con video

**JESÚS VILLALOBOS**

Presidente de Utopía

**"En el caso de México, uno de cada dos niños es pobre. Entonces, digamos que la mitad de la población es vulnerable a que en algún momento pueda desaparecer"**

juegos o al atender propuestas de trabajo, las cifras de desapariciones entre personas menores de edad, podrían descender", explica.

Entrevistado por separado, Jesús Villalobos, presidente de Utopía, una organización dedicada a la atención de la infancia y la adolescencia de escasos recursos, menciona que los niños que son pobres tienden a desaparecer más que los que tienen condiciones económicas favorables, y agrega que las desapariciones de niñas se deben principalmente a la trata y en los niños al reclutamiento forzado por parte de los grupos criminales.

"En el caso de México, uno de cada dos niños es pobre. Entonces, digamos que la mitad de la población es vulnerable a que en algún momento pueda desaparecer", señala Villalobos.

Expone que si no se crean políticas públicas para evitar que

las personas menores de edad desaparezcan, el panorama seguirá siendo aterrador.

"Participamos en la actividad de las buscadoras del pasado sábado en la plancha del Zócalo, donde tratamos de hacer visible que México está siendo una fosa. Pensamos que si no hay un giro radical en la impartición de justicia, en la procuración de la misma, en la defensa de los derechos humanos y oportunidades también de desarrollo para los niños y adolescentes, definitivamente la historia no va a cambiar", comenta.

Dice Juan Martín Pérez García, secretario ejecutivo del organismo civil Tejiendo Redes Infancia, que la desaparición de infantes es un crimen de lesa humanidad, porque "representa un daño para la humanidad y esto ha llevado a que México sea conminado en varias ocasiones para desarrollar acciones concretas y así evitar esta epidemia de personas desaparecidas".

Asegura que la desaparición representa la puerta "de muchos crímenes y al mismo tiempo, la tapadera de bastantes homicidios".

Añade que aun cuando existe una Ley de Desapariciones que data de 2017, así como leyes estatales, la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza Alejandro Gertz, se ha dedicado a boicotear el funcionamiento del Sistema Nacional de Búsqueda y eso impide que las fiscalías y las comisiones de búsqueda trabajen articuladamente para realizar su labor inmediata. ●



Madres de las víctimas exigen justicia y que se frene la impunidad con la que los criminales se llevan a sus hijos.



## Recluta el IMSS más de 9 mil médicos

Son especialistas y la mayoría de las contrataciones son de mujeres, asegura

**EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que 9 mil 423 médicos especialistas fueron reclutados recientemente en 70 especialidades y desde el 16 de marzo ya comenzaron sus labores de atención a la salud.

En la conferencia de prensa mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum del día de ayer, Robledo Aburto indicó también que 21 estados “ya cubrieron su necesidad” con este proceso de contratación que, dijo, duró “unas semanas”.

Mencionó que estos más de 9 mil especialistas estaban vinculados a necesidades del propio instituto en turnos y especialidades específicas como medicina familiar, parte preventiva, urgencias, anestesiología, cirugía general, gineco obstetricia, medicina interna y “otras, en las que son menos las contrataciones, pero que son importantes también porque son subespecialidades”.

Refirió que se hizo la apertura también para la contratación de médicos que no necesariamente

se hayan formado en el IMSS.

“El 67% sí lo hizo, 6 mil 313 médicos vienen de residencias propias del IMSS; es decir, el IMSS forma y después contrata. Y también hubo 3 mil 110 de otras instituciones: institutos nacionales, del ISSSTE, de otras instituciones que tienen formación, que fueron contratados”, aseveró.

Como “dato histórico”, resaltó que en esta contratación hubo más participación de mujeres que de hombres.

“Hubo 4 mil 977 mujeres, es decir, 53% de los nuevos médicos especialistas contratados en el IMSS son mujeres y 4 mil 448 son hombres. Esto es importantísimo porque no solamente habla de una feminización de la profesión”, señaló el director del Seguro Social.

Robledo Aburto agregó que “21 estados, sólo en el proceso de contratación del *draft*, que duró unas semanas, 21 estados cubrieron toda su necesidad; es decir, cubrieron todas sus plazas en todos los turnos en donde había alguna vacancia; el resto de los estados estuvieron muy cerca, pero no llegaron a 100%”. ●



Zoé Robledo dijo que 21 estados cubrieron sus necesidades.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los funcionarios de Birmex que participaron en el proceso fueron separados del cargo, dijo el subsecretario de Salud.

# Hallan sobrepagos en medicinas por 13 mmdp en Birmex



## Reconoce subsecretario de Salud “posibles indicios de corrupción” en adquisición consolidada de medicamentos

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del sector salud, reconoció la identificación de “posibles indicios de corrupción” en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026 al adjudicar 175 claves de medicamentos a un sobreprecio cercano a los 13 mil millones de pesos.

El subsecretario de Salud informó que cuando se detectaron estas anomalías se separó del cargo a los funcionarios de Birmex que participaban en el proceso.

En su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que por estas irregularidades podría haber incluso sanciones penales.

Eduardo Clark afirmó que una vez que se detectaron estas anomalías se detuvo el proceso de compra y se dio aviso a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con el objetivo de que se realizaran las investigaciones correspondientes.

“A partir de las investigaciones que hizo la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ahí en la secretaría, y con el apoyo de la maestra Buenrostro, identificamos que en estas claves efectivamente teníamos que realizar o tenemos que realizar acciones de investigación clara para ver las razones por las que fueron compradas a sobreprecio.

“Donde hemos identificado posibles indicios de corrupción o compras equivocadas por cualquier ra-

# 175

**CLAVES**

de medicamentos fueron las que se detectaron con sobreprecios.

**EDUARDO CLARK** Subsecretario de Integración y Desarrollo

**“En esta primera compra que nos toca a nosotros tenemos que pintar la raya (...), que no haya ni un solo espacio para admitir estas prácticas y así dejar claro que de aquí para adelante nadie ni siquiera lo intente”**

zón no estamos comprando esos medicamentos, están en pausa de aquí a que se determina, efectivamente, cómo ocurrió”, explicó.

En Palacio Nacional, Eduardo Clark indicó que las investigaciones que siguen en curso se iniciaron a partir de finales de enero y principios de febrero.

“Son investigaciones que no sólo se derivan de lo que vimos nosotros en precios, sino también de las inconformidades que varias industrias o compañías farmacéuticas pusieron, que decían: ‘Oye, yo oferté a tal precio y lo ganó al-

guien a otro precio mucho más alto’, y a partir de esas dos cosas la Subsecretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inició esta investigación de oficio”, explicó.

“¿El monto que se ha involucrado, subsecretario?”, se le preguntó.

“Estamos hablando de un posible incremento de costos cercano a los 13 mil millones de pesos, que significa que podemos, inclusive, al reparar estos fallos y adjudicárselos a los proveedores de mejores condiciones, tener un ahorro, inclusive, mucho mayor a lo que estamos ya viendo hoy con lo que se está pidiendo y solicitando de piezas”, dijo.

“¿No hay sanciones una vez que se adjudicaron?”, se le insistió en el Salón Tesorería.

“Hasta penales”, intervino la presidenta Claudia Sheinbaum.

Eduardo Clark señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum ha pedido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que se cumpla a cabalidad la ley, no sólo en lo administrativo, sino también en lo que pueden ser posiblemente denuncias penales.

El subsecretario de Salud afirmó que “no hay un solo espacio para la corrupción y cualquier indicio se va a frenar, investigar y sancionar a los responsables.

“Creemos que en esta primera compra que nos toca a nosotros tenemos que pintar la raya, que no haya ni un solo espacio ni un centímetro para admitir este tipo de prácticas y así dejar claro que de aquí para adelante nadie ni siquiera lo intente”, agregó. ●



Señala Presidenta recuperación de empresa del Estado con la 4T

# Endosan a 'PRIAN' debacle de Pemex

Dice Sheinbaum que creció al doble deuda de petrolera con Calderón y Peña

BENITO JIMÉNEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum endosó ayer al periodo neoliberal el desmantelamiento de Pemex y su debilitamiento como empresa.

Y celebró que ahora, desde 2018, con la 4T, Pemex fortalece su eficiencia.

"Se impuso a contrapelo de la voluntad del pueblo de México, un modelo de desarrollo que permaneció hasta 2018, el periodo neoliberal, el oscuro periodo neoliberal", dijo la Mandataria en la ceremonia por el 87 aniversario de la Expropiación Petrolera.

"A partir de entonces", reprochó, "los gobiernos dilapidaron los recursos de la nación, vendieron las empresas públicas y dilapidaron también el petróleo y buscaron a toda costa la privatización y el desmantelamiento de Pemex".

En la planta baja de la Torre Ejecutiva de Pemex, frente a un gran busto del General Lázaro Cárdenas, Sheinbaum

## Nuevo marco energético

La Presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer el decreto de ocho leyes secundarias orientadas a recuperar a Pemex y a la CFE como empresas públicas del Estado.

- Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos
- Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad
- Ley del Sector Eléctrico
- Ley del Sector Hidrocarburos
- Ley de Planeación y Transición Energética
- Ley de Biocombustibles
- Ley de Geotermia
- Ley de la Comisión Nacional de Energía

recordó que a partir del año 2000 los gobiernos cambiaron diversas leyes para privatizar a la petrolera.

"Entre 2000 y 2012, a los gobiernos panistas, 'prianistas' deberíamos de decir, les tocaron los precios más altos del petróleo del mundo: Fox

administró ingresos petroleros por 335 mil millones de dólares, y de excedente petrolero 10 mil millones de dólares, entre 2004 y 2006; en 2007, otro Presidente espurio, Calderón, recibió 12 mil millones de dólares por precios altos del petróleo, y en 2008, 16 mil millones de dólares. La pregunta es: ¿Y dónde quedaron todos esos excedentes petroleros?", cuestionó.

Reclamó que entre el Gobierno de Felipe Calderón y el de Enrique Peña la deuda de Pemex creció al doble hasta llegar a 106 mil 000 millones de dólares.

"Lo absurdo de esto es que, a pesar del endeudamiento, de los excedentes petroleros, bajó la producción en más de 400 mil barriles diarios y se abandonaron las refinerías de Pemex y, por supuesto, se desmanteló la industria petroquímica, hubo escándalos de corrupción, como el caso de Odebrecht o los 'moches' vinculados a la reforma del 2013.

"Lograron cambiar la Constitución. Pomposamente dijeron que Pemex y CFE iban a ser 'empresas productivas del Estado', como si esto les diera mayor posibilidades de desarrollo.

"En realidad, un nuevo

proceso de desmantelamiento de las empresas públicas, de ahí siguió la entrega de bloques completos de territorio nacional para la producción de petróleo de empresas privadas que, en realidad, nunca produjeron, lo único que hicieron fue aumentar sus valores en las Bolsas de Valores, y nuevamente el desmantelamiento de Pemex", reiteró.

Presumió que desde 2018, con la llegada de la 4T, la empresa se ha ido recuperando.

"En 2018, el pueblo de México cambió la historia del país; llegó el Presidente Andrés Manuel López Obrador y comenzó la recuperación y el rescate de Petróleos Mexicanos.

"Hubo un desendeudamiento real de Petróleos Mexicanos y, al mismo tiempo, inició el aumento de su producción y la recuperación de la capacidad de refinación, también la capacidad de producción de fertilizantes, otra de las empresas privatizadas", remarcó.

"¡Somos petroleros! ¡Somos petroleros! ¡Somos petroleros!", gritaron los asistentes.

"El día de hoy, el mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la pu-



En los an...

blicación en el Diario Oficial de la Federación de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad”, resaltó Sheinbaum.

REFORMA publicó que al cierre del cuarto trimestre de 2024, Pemex sufrió su mayor pérdida en casi 10 años, con un balance negativo de 620 mil 605 millones de pesos, después de que al cierre de 2023 había logrado un resultado positivo de 8 mil 151 millones de pesos.

Además, la petrolera cerró el año pasado con 1.97 billones de pesos de deuda financiera, un aumento de 10.3 por ciento anual.

Ayer, a la ceremonia asistió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del General Lázaro Cárdenas, en su calidad de presidente de la Fundación para la Democracia - Alternativa y Debate - A.C.

Sheinbaum dijo en su discurso que Cárdenas Solórzano debió ser Presidente de México en 1988, pero que un fraude electoral no lo permitió.

También estuvo en el templete el ex senador priista Ricardo Aldana, líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, quien nunca estuvo en las ceremonias con AMLO.

## Presumen austeridad y combate a huachicol

BENITO JIMÉNEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, afirmó que la petrolera está dando la batalla al huachicol.

En los últimos seis años, de 2019 a 2024, el hallazgo de tomas clandestinas por parte de fuerzas militares y de Salvaguarda Estratégica de Pemex aumentó en un 51 por ciento con respecto a las encontradas entre 2013 y 2018, al pasar de 43 mil 787 casos a 66 mil 132, según cifras oficiales.

El marco del 87 aniversario de la Expropiación Petrolera, ceremonia encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, Rodríguez señaló que, a la par, la petrolera impulsa el adelgazamiento administrativo, fortalece las tareas operativas, control presupuestal, racionalidad, eficiencia, austeridad republicana y “rigurosa” selección de inversiones.

“Tenga la certeza de que aprovecharemos al

máximo el nuevo marco jurídico para el fortalecimiento de la empresa”, dijo Rodríguez a Sheinbaum.

Además, exaltó la estrategia nacional para promover la estabilización del precio de la gasolina en beneficio del pueblo de México.

Asimismo, agradeció en su discurso al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

(STPRM) que, aseguró, se ha sumado al esfuerzo de la empresa.

El líder sindical Ricardo Aldana, ocupó un lugar en la orilla del templete, algo que celebraron sus afiliados tras ser “vetado” de las ceremonias durante el periodo de AMLO.

Aldana fue muy cercano a Carlos Romero Deschamps, líder del gremio petrolero por unos 27 años, y en su gestión fue acusado de diversos delitos como venta de plazas, fraude y enriquecimiento ilícito. Ambos fueron implicados en el llamado “Pemexgate”.



■ Encuentros en la ceremonia por la expropiación petrolera, al fondo Cárdenas con Aldana.



REPORTAN 43 CONTAGIOS DE SARAMPIÓN

# Crecen casos de tosferina; van 288

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx 16

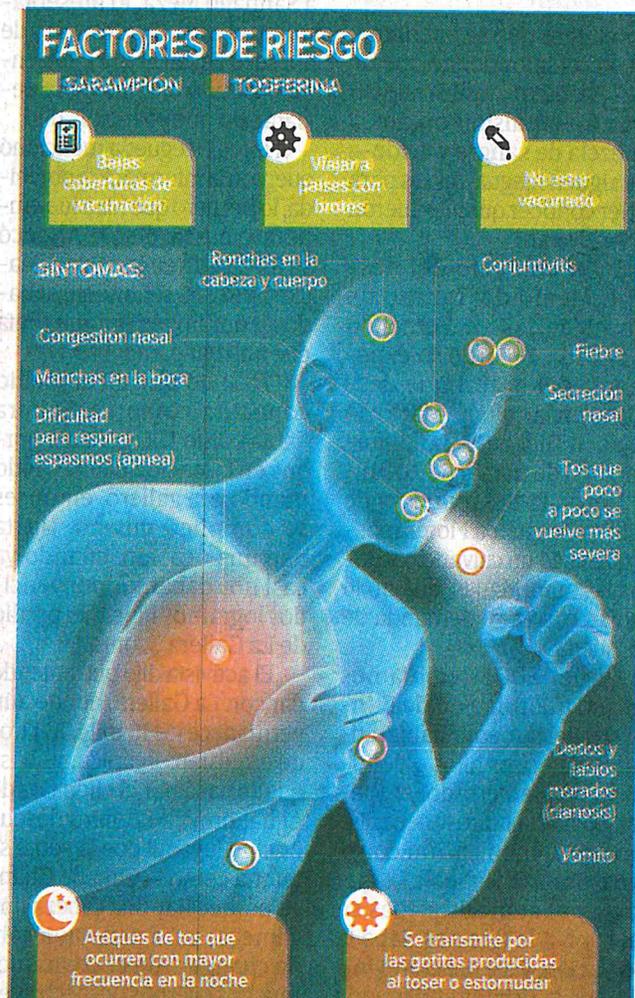
El secretario de Salud, David Kershenobich, informó que en el país se han reportado 288 casos de tosferina, además de 43 casos de sarampión, de éstos, 39 fueron en Chihuahua y cuatro en Oaxaca.

Desde Palacio Nacional, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Kershenobich, explicó sobre la tosferina que, de los 288 casos, 46 se han registrado en la Ciudad de México; 34, en Nuevo León, y 24, en Chihuahua. Del total, 152 son en mujeres y 136 en hombres.

“El porcentaje que tenemos es bajo, es menos del 1%, y oscila, a lo mucho, a 1.2% en la población, de tal manera que el número de casos que se ha detectado es menos de 300, donde se ha demostrado presencia de la tosferina”, indicó.

David Kershenobich explicó que la tosferina es una enfermedad aguda que afecta las vías respiratorias, causadas por *Bordetella pertussis*, bacilo gram negativo. Expuso que hay picos epidémicos cíclicos

LA CDMX, NUEVO LEÓN y Chihuahua concentran 104 personas afectadas y, del total, en mujeres hay más registros



Infografía: Erick Retana



(2)

cada dos a cinco años, aún con la vacunación.

En el tema del sarampión, el 100% de los casos en Chihuahua no tiene antecedente de vacuna.

El secretario de Salud federal detalló que todos los casos de sarampión han sido de importación.

“En Chihuahua se han detectado 39 casos y en Oaxaca cuatro, todos ellos vinieron a partir de importación, los de Chihuahua, a través de Texas, y el de Oaxaca, que después contaminó a otras tres personas, de alguien que había viajado a Lagos. Sobre Chihuahua, 100% de los

casos no tiene antecedente vacunal”, explicó.

Desglosó que de los 43 casos de sarampión, 39 son en Chihuahua; en Ciudad Cuauhtémoc, Namiquipa y Buenaventura. Los cuatro casos restantes son en Oaxaca, en su capital y en Santa Cruz Amilpas

Detalló que 67% de los contagios es en hombres y 33% en mujeres. Mientras que 56% de los registros es entre los 5 y los 9 años. El 22% entre los 10 a 14 años. Un 11% se dio en personas con más de 20 años.

#### **REANUDAN SEMANA**

#### **DE VACUNACIÓN**

En tanto, Kershenobich informó que se reanudará la semana nacional de vacunación del 26 de abril al 3 de mayo.

Indicó que se aplicarán 14 vacunas disponibles en el esquema básico de vacunación para prevenir enfermedades como polio, sarampión, tuberculosis miliar, meningea, tétanos neonatal, rubéola congénita y neumonías causadas por neumococo y VPH (niños).

Aseguró que todos los centros de salud y hospitales tendrán vacunas disponibles para la población.



# Fortalecerán con georradares y drones búsqueda de personas

**Estrategia.** Gobernación informa que a partir del decreto firmado por la Presidenta, la Comisión Nacional ahora contará con más personal y equipo tecnológico especializado para llevar a cabo sus funciones

**GASPAR VELA Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO**

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) contará con equipo tecnológico especializado, drones y georradares para la localización de personas desaparecidas, como parte del fortalecimiento del organismo, destacó el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Arturo Medina.

“Se fortalecerán las capacidades de análisis de contexto, de búsqueda, localización e identificación con herramientas y equipos tecnológicos especializados, tales como drones, georradares y algunos otros”, resaltó en la mañana.

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó el decreto con el que se fortalecerán los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en el país mediante mayor coordinación entre dependencias y el mejoramiento de condiciones para la CNB.

Al respecto, Medina explicó que la comisión tendrá más personal y mayor tecnología para ser más eficaz y eficiente en los procesos de búsqueda.

Añadió que con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se llevará a cabo la interconexión de diversas bases de datos para facilitar el cruce de información que ayude a concluir procesos de búsqueda.

La publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación establece que la CNB tendrá mayores recursos económicos y operativos para ampliar su capacidad de atención a víctimas, análisis de cuerpos y uso de equipos y herramientas tecnológicas que privilegien el uso de evidencias científicas.

Para ello, la CNB solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “las herramientas y recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para garantizar la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas”.

Por su parte, Hacienda deberá autorizar las adecuaciones necesarias para mejorar las condiciones de búsqueda en el país.

El decreto tendrá vigencia durante el Presupuesto 2025 con la posibilidad de extenderse hacia ejercicios fiscales subsecuentes.

Cabe destacar que la CNB enfrentó un recorte en su presupuesto este año y una disminución en el número de personas dedicadas a las labores de localización de desaparecidos.

La asignación presupuestal pasó de mil 149.9 millones de pesos en 2024 a mil 102 millones en 2025, mientras que la Red Nacional de Personas Buscadoras pasó de 127 integrantes a 117.

Sin embargo, para paliar es-

tas limitaciones, Medina detalló que en la actual administración “se ampliará y mejorará la coordinación con fiscalías y comisiones de búsqueda locales para homologar mecanismos de registro de personas desaparecidas y no localizadas, así como los protocolos aplicables”.

Por otra parte, el gobierno federal acusó que en solo cuatro días se destinaron 20 millones de pesos a una campaña con bots en X contra la Presidenta tras el hallazgo de un presunto crematorio en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

“Alguien está destinando recursos. ¿De dónde, 20 millones de pesos en cuatro días para levantar una tendencia falsa?”, destacó la Presidenta

## Reunión de gabinete

La Presidenta y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, acordaron trabajar de manera conjunta para el esclarecimiento del caso Teuchitlán, luego de que el emecista estuvo este martes en la reunión de Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional.

“Acordamos trabajar conjuntamente, solicitar a las fiscalías (General de la República y estatal) que pudieran revisar el caso”, expuso la mandataria en la mañana.

## Sheinbaum y Lemus acuerdan trabajo conjunto en el caso Teuchitlán

Al salir del encuentro, Lemus garantizó que trabajará con la Federación para el esclarecimiento de estos hechos.

“La fiscalía del estado trabajará de manera coordinada con la FGR. La estrategia es muy sencilla: decir la verdad de los sucesos en Teuchitlán”, resaltó en un video en sus redes sociales.

“Por supuesto vamos a seguir trabajando con el gobierno federal de cara a la ciudadanía para que se conozca la verdad”, añadió.

## “Senado dará herramientas”

Senadores de Morena afirmaron que darán las herramientas necesarias al gobierno federal para enfrentar las desapariciones en el país para mitigar esa problemática.

“Desde el Senado le daremos al Estado las herramientas necesarias para enfrentar las desapariciones, pero también legislaremos para obligar a que los tres niveles de gobierno cumplan con la ley y protejan a los ciudadanos”, apuntó Guadalupe Chavira.

La legisladora adelantó que las iniciativas que enviará esta semana la Presidenta se discutirán como prioridad. —



## **Michoacán.** Ejército destruye una *narcopista*

Elementos del Ejército destruyeron una pista de aterrizaje clandestina de más de 800 metros en Coalcomán, Michoacán, región donde tienen presencia el Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos, y por la que transportaban drogas y armas de fuego de grueso calibre. ESPECIAL



# Por entregar a líder Mara, agradece EU a García Harfuch <sup>7</sup>

## Extradición.

*El Veterano* era uno de los 10 más buscados por el FBI y puede enfrentar hasta pena de muerte

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El director del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por su sigla en inglés), Kash Patel, agradeció a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de Omar García Harfuch, por la extradición de Francisco Javier Román Bardales, *El Veterano*, un líder de la *Mara Salvatrucha (MS-13)* y uno de los 10 más buscados de la agencia.

“Puedo confirmar que anoche (lunes), en trabajo con el Departamento de Justicia y otros colegas de agencias, el FBI extraditó a uno de nuestros 10 más buscados desde México, uno que creemos que es un líder senior de la *MS-13*. Fue arrestado en ese país y está siendo transportado a EU, donde enfrentará a la justicia.

“Gracias a nuestro valiente personal por ejecutar esta misión y a los equipos de la SSPC y la fiscalía en México por su apoyo para el FBI en esta investigación y arresto”, detalló por la mañana en X.

Patel añadió que se trata de una importante victoria para las autoridades estadounidenses.

Román Bardales fue detenido en Veracruz a partir de un orden de arresto internacional por conspiraciones terroristas y *narcoterrorista*, crimen organizado y tráfico de personas.

En caso de declararse culpable, el líder criminal puede enfrentar sentencias como prisión de por vida e incluso la pena de muerte.

*El Veterano* fue enviado por la dirigencia de la *Mara Salvatrucha* a México para operar el enlace de la organización con cárteles de la droga como una forma de asegurar la continuidad de su pandilla en caso de que el gobierno de El Salvador le diera la espalda.

De acuerdo con el expediente judicial, consultado por MILENIO, Román Bardales es un miembro de alto rango de la *MS-13* y cofundador de la *Ranfla en las Calles*, la división de los Maras encargada de dirigir

las actividades de la organización en Estados Unidos fuera de las prisiones.

“La *Ranfla Nacional* envió a Román Bardales a México para apoyar con su liderazgo la *MS-13* (...) y estableció conexiones con cárteles de la droga”, señala la acusación.

Según las autoridades estadounidenses, la *Mara Salvatrucha* es dirigida por la *Ranfla Nacional*, que se conforma de liderazgos en El Salvador, México y Estados Unidos.

En el caso de territorio estadounidense, varios líderes pueden pertenecer a la *Ranfla en las Calles* o a la *Ranfla en los Penales*, esto depende de si están detenidos o en libertad.

Ambos grupos delictivos reportan directamente a la *Ranfla Nacional*, desde donde se toman las decisiones finales: asesinatos, agresiones, secuestros, tráfico de drogas, envíos de dinero, extorsiones, etcétera.

Para México, la *Ranfla Nacional* ordenó la expansión de las operaciones de la *Mara* a través de varios de sus líderes, incluido *El Veterano*.

## Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 17 de marzo de 2025



16 Entidades con operativos



41 Personas detenidas



43 Armas confiscadas, incluidas 3 ametralladoras



8 Explosivos requisados



6 Autos asegurados



7 Motos recuperadas



185 Plantíos de amapola erradicados



104 Plantíos de mariguana quemados



61 Ponchallantas decomisadas



4 Tomas clandestinas localizadas

• FUENTE: Gabinete de Seguridad  
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



# Baja homicidio doloso en Edomex

Redacción

S

“EN LA MESA de Coordinación para la Construcción de la Paz, la @FiscaliaEdomex compartió información que durante los primeros 75 días del año se registró una disminución de 27% en el delito de homicidio doloso, en comparación con el mismo periodo de 2024”, publicó la Gobernadora Delfina Gómez a través de redes sociales.

El análisis presentado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) señala que del 1 de enero al 16 de marzo de este año, se reportaron 386 víctimas de homicidio doloso; mientras que en 2024 se registraron 527, es decir, 141 casos menos.

Durante la sesión 372 de este mecanismo, la Mandataria estatal subrayó



Foto Especial

LA GOBERNADORA del Edomex, Delfina Gómez, ayer.

que “En el #EdoMéx es fundamental la coordinación entre los tres órdenes de gobierno a fin de fortalecer la seguridad y continuar con la transformación de nuestra entidad, para asegurar paz y tranquilidad a las y los mexiquenses. #ElPoderDeServir.”

Al evento con la mandataria estatal asistieron Horacio Duarte Olivares, Se-

cretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; así como representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.



# Trump y Putin pactan tregua energética de 30 días en Ucrania

Mandatario estadounidense declara que **trabajan para lograr alto el fuego "completo"**; Zelensky dice que Rusia no está "lista" para poner fin a la guerra



**Moscú/Washington.**— El presidente estadounidense Donald Trump y su homólogo ruso Vladimir Putin acordaron este martes que Moscú detenga los ataques al sector energético ucraniano, durante una conversación telefónica que no permitió avances para un alto el fuego total.

Ambos dirigentes acordaron emprender "inmediatamente" negociaciones, que tendrán lugar en Medio Oriente, sobre una posible pausa gradual en la guerra desencadenada en febrero de 2022 por la invasión rusa, según el gobierno estadounidense.

Moscú aceptó detener los ataques a la infraestructura energética de Ucrania durante 30 días, en una conversación que el Kremlin calificó de "detallada y franca".

En un mensaje en su red Truth Social Trump dijo haber llegado a "un entendimiento para trabajar rápidamente con el fin de lograr un alto el

fuego total y, en última instancia, el fin" de la "horrible guerra entre Rusia y Ucrania". Según el Kremlin, el presidente ruso está dispuesto a "trabajar con sus socios estadounidenses en un examen exhaustivo de las posibles vías para una resolución, que debería ser integral, estable y sostenible". También acordó canjear el miércoles 175 prisioneros de guerra con Ucrania.

Por lo demás, el presidente ruso sigue sin sumarse al plan de alto el

## DONALD TRUMP

Mandatario de EU al negar que Putin le pidiera acabar con la ayuda a Ucrania

**"No, no lo hizo. No hablamos de la ayuda. En realidad, no hablamos de la ayuda en absoluto. Hablamos de muchas cosas, pero la ayuda nunca se mencionó"**

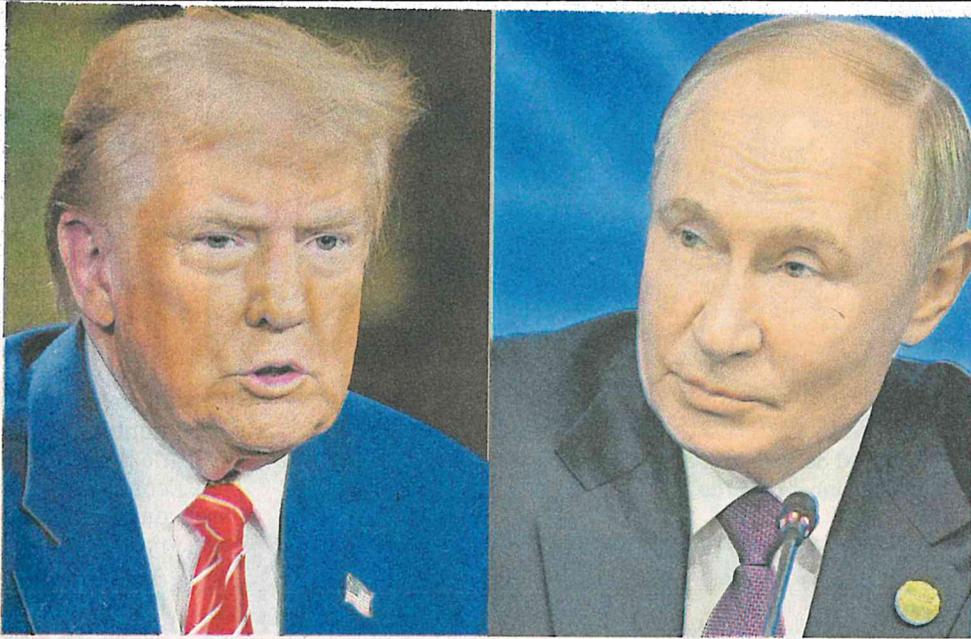
fuego de 30 días que los ucranianos ya aceptaron bajo presión de Donald Trump. Y puso sus condiciones, entre ellas el fin del "rearme" de Ucrania, según el Kremlin, y el cese de la

ayuda occidental a Kiev.

En entrevista con Fox News, Trump dijo que Putin no le pidió poner fin a la ayuda a Ucrania. "No hablamos de la ayuda. Hablamos de muchas cosas, pero la ayuda nunca se mencionó", dijo.

La llamada entre los mandatarios duró más de 90 minutos, según los medios nacionales. Trump consideró que ese intercambio fue "muy bueno y productivo" y reiteró su opinión de que en caso de haber estado en el poder no habría comenzado este conflicto iniciado en febrero de 2022, bajo el mandato del demócrata Joe Biden. En su diálogo con Putin, añadió Trump, abordaron "muchos elementos de un Contrato de Paz, incluyendo el hecho de que miles de soldados están siendo asesinados (...) Tanto el presidente Putin como el presidente [ucraniano, Volodimir] Zelensky desean que esto termine. Este proceso está ahora en pleno vigor y, con suerte, por el bien de la humanidad, lograremos el objetivo".

Además de una pausa a los ataques aéreos al sector energético de



El actual presidente estadounidense Donald Trump, en octubre pasado, en Georgia, y el mandatario ruso, Vladimir Putin, en Kazán, Rusia, en el mismo mes.



## Putin y Trump pactan una tregua limitada

El presidente ruso acordó detener ataques al sector energético ucraniano, pero no un alto el fuego total.

Ucrania, la Casa Blanca mencionó “negociaciones técnicas sobre el establecimiento de un alto el fuego en el mar Negro, un alto el fuego integral y una paz duradera”. En su comunicado, el gobierno estadounidense elogió, la “inmensa ventaja” de una “mejor relación bilateral” entre Estados Unidos y Rusia, con potencial para “enormes acuerdos económicos”.

Zelensky expresó su apoyo a imponer un alto el fuego a los ataques a la infraestructura energética; sin embargo, afirmó que el Kremlin “no está listo” para finalizar la guerra.

Preguntado sobre si Ucrania está dispuesta a igualar la posición de Moscú y dejar de atacar las infraestructuras energéticas rusas, Zelensky dijo que su país y Rusia “pueden llegar al acuerdo de no atacar las infraestructuras energéticas” con apoyo de la mediación estadounidense.

“No puede ser que Rusia golpee nuestro sector energético y nosotros nos quedemos callados. Responderemos”, señaló Zelensky.

“Pero ambas partes, rusa y ucr-

niana, pueden dejar de atacar el sector energético. Nuestra parte va a apoyar esto”, dijo, al añadir que era “parte de nuestra propuesta, sobre el cielo y el mar”.

Zelensky aseguró que los términos manejados por Rusia demuestran que “no está lista” para poner fin definitivo a la guerra.

El primer ministro británico, Keir Starmer, saludó los “avances” realizados por Trump “con miras a un cese del fuego” en Ucrania. Las negociaciones deben conducir a una “paz justa y duradera para Ucrania”, añadió la oficina de Starmer.

El canciller alemán Olaf Scholz y el presidente francés Emmanuel Macron garantizaron a Ucrania la continuación de la ayuda militar al país. “Seguimos apoyando al ejército ucraniano en su guerra de resistencia contra la agresión rusa”, afirmó Macron.

Lejos de estas negociaciones, la guerra continúa. Después de finalizar la llamada, en Kiev se oyeron sirenas antiaéreas y explosiones, y Rusia afir-

mó haber repelido varios intentos de incursiones terrestres del ejército ucraniano en la región rusa de Belgorod, fronteriza con Ucrania. Los comunicados de Washington y Moscú no mencionan ninguna posible redistribución territorial, después de que el presidente estadounidense dijera en los días pasados que estaba dispuesto a hablar de “reparto” entre Ucrania y Rusia. ● Agencias



# Ataca Putin a Ucrania tras hablar con Trump

REFORMA / STAFF

Después de una conversación de dos horas entre Donald Trump y Vladimir Putin encaminada a buscar la paz en Ucrania, las sirenas antiaéreas sonaron en Kiev y otras ciudades ucranianas.

El Mandatario estadounidense no logró convencer a su homólogo ruso de parar la guerra, y unas horas después se registró un bombardeo contra objetivos ucranianos.

El Presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, dijo que Moscú había atacado infraestructura civil, incluido

un hospital en Sumy.

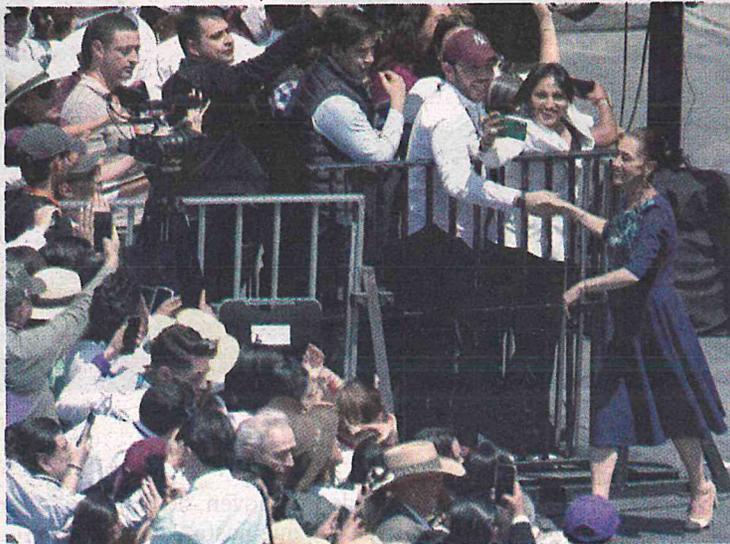
“Desafortunadamente, ha habido ataques, específicamente contra infraestructura civil”, reprochó.

“Son este tipo de ataques nocturnos de Rusia los que destruyen nuestro sector energético y la vida normal de los ucranianos. Esto demuestra que la presión sobre Rusia debe continuar por el bien de la paz”.

Tras la llamada, Putin sólo aceptó medidas iniciales menores para limitar los combates, detener los ataques a la infraestructura energética de Ucrania y entablar “negociaciones técnicas” para facilitar la navegación en el Mar Negro, clave para el comercio ucraniano.



# FT elogia el temple de Sheinbaum ante las amenazas arancelarias



**Financial Times acompañó su artículo con la presidenta Claudia Sheinbaum saludando a las personas que llenaron el zócalo el domingo 9 de marzo.**

El diario británico contrasta la respuesta de México a la de Canadá, que impresionó al presidente Donald Trump

**Fran Ruiz**

mundo@cronica.com.mx

La estrategia del gobierno mexicano frente al desafío arancelario de Estados Unidos no ha pasado desapercibido en la prensa

internacional especializada, que elogia el temple de la presidenta Claudia Sheinbaum, frente al proteccionista e imprevisible Donald Trump, y cómo esta “amenaza externa” la ha transformado en un “beneficio interno”.

Así lo destaca el prestigioso diario económico británico *Financial Times* en un artículo publicado este martes bajo el título “México’s Claudia Sheinbaum is riding high on Donald’s Trump trade war” (algo así como “Claudia Sheinbaum se beneficia en México de la guerra comercial de Trump”).

“En medio del temor a aranceles, cierres fronterizos e incluso una intervención militar estadounidense en México, (Sheinbaum) ha unido a la nación en torno a su Gobierno en un remolino de nacionalismo, impulsando sus índices de aprobación por encima del 80%”, señala el cronista del FT sobre el evento masivo en el Zócalo de la presidenta del domingo 9 de marzo, pensado originalmente como un acto de protesta contra el anuncio del 25% de aranceles anunciado por Trump, y cuando este lo aplazó otro mes, reconvertido en un acto de unidad, de fortaleza e incluso de celebración patriótica por haber contenido la amenaza (de momento), con proclamas del tipo “estamos aquí para felicitarnos” y “el país es primero”.

## “INUSUALMENTE RESPETUOSO”

El diario de referencia de la City señaló que Trump “ha sido inusualmente respetuoso con Sheinbaum”, a la que calificó de “mujer maravillosa”, le agradeció su “arduo trabajo y cooperación” y destacó el marcado contraste en su trato con los líderes canadienses, quienes se han mostrado más beligerantes y han amenazado con imponer contraaranceles.

“La líder izquierdista —prosigue el FT— ha evitado criticar



directamente a Trump y está ganando tiempo antes de anunciar represalias contra sus aranceles, al tiempo que rechaza cuestiones menos centrales, como su intento de cambiar el nombre del Golfo de México. Aunque este enfoque

aún no ha obtenido una concesión significativa a largo plazo por parte de Trump, se ha ganado su admiración tanto en el país como en el extranjero”.

Tras enumerar las ofertas de la presidenta para intentar apaciguar a Trump —despliegue de 10 mil soldados de la Guardia Nacional en la frontera, aumento de aranceles a China, y anulación de los procedimientos normales de extradición para llevar a cabo la mayor entrega de operativos de cárteles mexicanos a Estados Unidos de la historia— el Financial Times subraya que su imagen ha salido fortalecida, ha “suavizado” las críticas internas de líderes empresariales e “incluso la oposición ha aplaudido”.

“Claudia Sheinbaum ha logrado hacer una especie de jiu-jitsu con las presiones de Trump”, dijo el comentarista político mexicano Carlos Bravo Regidor, refiriéndose al arte marcial brasileño que enseña a utilizar la fuer-

za del oponente para su ventaja. “La ayudó a llevar su popularidad al cielo y le permitió avanzar con mayor rapidez y decisión en los cambios que quería hacer a las políticas heredadas de López Obrador”.

### **CAMINO EMPEDRADO**

Sin embargo, el diario también advierte que “en algún momento, los objetivos de Trump y Sheinbaum podrían volverse más difíciles de alinear”.

De hecho, señala, Trump ha acusado al gobierno (mexicano) de una “alianza intolerable” con los cárteles de la droga; y recuerda que los medios mexicanos especulan con vehemencia que podría verse obligada a entregar a altos cargos de su coalición para su procesamiento, lo que seguramente “se encontrará con resistencia”.

Finalmente, el artículo se pregunta si el aparente respeto personal del presidente estadounidense por Sheinbaum dará frutos más allá de comentarios cálidos y publicaciones en las redes sociales. Bravo Regidor dijo: “Sheinbaum puede hacer muy poco, pero lo poco que puede hacer, lo está haciendo bien”.



# Ante previsión de OCDE, México "tiene un plan"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LUEGO DE QUE** la OCDE vaticinó un riesgo de recesión para México, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México tiene un plan y consideró que este tipo de pronósticos no ayudan, por lo que, en su lugar, los organismos que los emiten deberían hacer sugerencias para evadir el riesgo económico.

"No ayuda que estos organismos digan: 'Es que prevemos que, a lo mejor, es posible que haya una recesión'. A lo mejor deberían decir: 'Bueno, sugerimos que se haga esto y esto y esto y esto'. Sería mejor que solamente estar con estas noticias que todavía no sabemos", dijo.

Este lunes, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advirtió una contracción para la economía mexicana y que se prolongaría a 2026, como consecuencia de los aranceles que ha advertido Estados Unidos.

La mandataria recalcó que para hacer frente a este escenario es que se impulsó el Plan México, por medio del cual se impulsa el consumo y producción nacional.

"Tenemos plan, que se llama Plan México. Estamos trabajando muy intensamente en él... Hay una mesa de trabajo de diversas secretarías para poder agilizar cualquier trámite parado relacionado con alguna inversión. Está el objetivo de dejar de importar y producir en México a partir de distintos apoyos", indicó.

La mandataria subrayó que aún no hay un escenario firme al respecto, pues se habrá de esperar a que Estados Unidos defina si aplicará o no aranceles a mercancías mexicanas luego del

2 de abril, cuando concluye la prórroga que acordaron ambos países.

Sostuvo que se mantiene la comunicación entre el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, y el secretario de Comercio, Howard Lutnik, de cara a la conclusión de este aplazo arancelario.

## EL TIP

**EL PLAN** México fue presentado por la Presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 13 de enero de este año.